

## COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CLH)

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Nota</b>
Inmovilizado material	968.337	904.866	4
. Terrenos y construcciones	325.782	306.165	
. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.488.224	1.429.619	
. Otro inmovilizado	138.292	143.717	
. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	214.175	196.574	
. Amortizaciones	(1.198.136)	(1.171.209)	
Inversiones inmobiliarias	644	667	5
Activos intangibles	3.196	2.592	6
Activos financieros no corrientes	6.849	8.916	7
Otros activos no corrientes	276	314	17
Activos por impuestos diferidos	20.270	28.531	20
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>999.572</b>	<b>945.886</b>	
Existencias	23.204	29.548	8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	862.738	837.162	9
. Cuentas a cobrar a clientes	34.850	74.784	
. Cuentas a cobrar a empresas vinculadas	783.114	725.884	
. Otras cuentas a cobrar	44.774	36.494	
Otros activos financieros corrientes	931	1.071	
Periodificaciones a corto plazo	1.684	1.857	
Otros activos corrientes	8.188	9.281	20
Efectivo y equivalentes al efectivo	341	428	10
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.985	2.966	11
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>900.071</b>	<b>882.313</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.899.643</b>	<b>1.828.199</b>	

Las notas 1 a 30 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

## COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CLH)

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Nota</b>
Capital	84.070	84.070	12
Reservas	(5.983)	(3.800)	
Ganancias acumuladas	264.975	291.674	12
. Beneficio del ejercicio	177.664	162.487	
. Otras ganancias acumuladas	87.311	129.187	
Dividendos a cuenta	(141.107)	(126.312)	13
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>201.955</b>	<b>245.632</b>	
Deudas con entidades de crédito	454.460	321.458	14
Provisiones	51.894	94.823	16
Otros pasivos no corrientes	10.484	11.459	18
Instrumentos financieros derivados	8.547	5.430	15
Pasivos por impuestos diferidos	5.273	14.818	20
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>530.658</b>	<b>447.988</b>	
Deudas con entidades de crédito	178.885	156.536	14
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	64.052	79.296	19
. Cuentas a pagar a terceros	61.658	74.298	
. Cuentas a pagar a empresas vinculadas	2.394	4.998	
Pasivos por impuestos corrientes	19.399	7.622	20
Otros pasivos corrientes	904.694	891.125	19
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.167.030</b>	<b>1.134.579</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.899.643</b>	<b>1.828.199</b>	

Las notas 1 a 30 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

## COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CLH)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresadas en miles de euros)

	2009	2008	Nota
Ingresos ordinarios	536.181	534.623	21
Otros ingresos	55.526	53.864	21
Variación de existencias de productos terminados	(5.517)	10.003	
Aprovisionamientos	(154.479)	(171.424)	
Gastos de personal	(123.707)	(125.594)	21
Dotación a la amortización	(75.364)	(68.740)	21
Otros gastos	(9.173)	(7.766)	
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>223.467</b>	<b>224.966</b>	
Ingresos financieros	3.289	10.633	21
Gastos financieros	(12.289)	(12.784)	21
Diferencias de cambio (neto)	(12)	11	
<b>NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(9.012)</b>	<b>(2.140)</b>	
Resultado neto de enajenación de activos no corrientes	(56)	1.073	
Otras ganancias	42.742	7.545	21
Otras pérdidas	(6.200)	(3.136)	21
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>250.941</b>	<b>228.308</b>	
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(73.277)	(65.821)	20
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>177.664</b>	<b>162.487</b>	
<b>BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN (euros)</b>	<b>2,54</b>	<b>2,32</b>	28

Las notas 1 a 30 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

# COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CLH)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	2009	2008
<b>ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Cobros por ventas y prestación de servicios	606.099	604.140
Cobros por otros intereses financieros	1.747	8.922
Liquidación neta de impuestos (Especiales e IVA)	43.422	36.352
Pagos por gastos de personal	(119.732)	(128.786)
- Recurrentes	(112.607)	(120.323)
- No recurrentes	(7.125)	(8.463)
Pagos por gastos de explotación	(216.915)	(218.530)
Otros cobros/pagos de explotación	2.978	(3.486)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>317.599</b>	<b>298.612</b>
Pagos por impuesto de sociedades	(60.244)	(47.927)
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>257.355</b>	<b>250.685</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de activos materiales e inmateriales	276	1.900
Cobros procedentes de subvenciones oficiales de capital	-	500
Cobros por dividendos de activos financieros no corrientes	1.500	1.519
Pagos por la adquisición de activos materiales e inmateriales	(172.525)	(183.177)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(170.749)</b>	<b>(179.258)</b>
<b>Flujos Generados / Consumidos</b>	<b>86.606</b>	<b>71.427</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Cobros por intereses de inversiones financieras	-	62
Pagos por intereses de deuda financiera	(11.521)	(13.316)
Dividendos distribuidos	(230.419)	(272.440)
Variación neta endeudamiento	155.247	213.549
- Pagos por reembolso de préstamos a largo plazo	(165.725)	(11.250)
- Cobros de préstamos a largo plazo	298.599	158.531
- Variación endeudamiento a corto plazo	22.373	66.268
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(86.693)</b>	<b>(72.145)</b>
<b>Efectos de diferencias de cambio en efectivo y equivalentes</b>	<b>-</b>	<b>(79)</b>
<b>Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(87)</b>	<b>(797)</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>428</b>	<b>1.225</b>
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>341</b>	<b>428</b>
Nota:		
En la variación neta de endeudamiento se excluye la de los gastos por formalización de deudas, que en 2009 han supuesto una disminución de 94 miles de euros y en 2008 un incremento de 587 miles de euros.		

Las notas 1 a 30 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

## COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CLH)

Estado del Resultado Global consolidado:

(Expresado en miles de euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>177.664</b>	<b>162.487</b>
<b>Ingresos y gastos reconocidos directamente al Patrimonio Neto</b>	<b>(2.183)</b>	<b>(5.874)</b>
Por cobertura de flujos de efectivo	(3.122)	(8.399)
Otros	5	5
Efecto impositivo	934	2.520
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>175.481</b>	<b>156.613</b>

## COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CLH)

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Total
<b>Balance a 01.01.2009</b>	84.070	129.187	162.487	(126.312)	(3.800)	245.632
<b>Resultado total global del ejercicio</b>	-	-	177.664	-	(2.183)	175.481
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	(41.876)	(162.487)	(14.795)	-	(219.158)
Distribución de dividendo 2008	-	3.372	(162.487)	126.312	-	(32.803)
Distribución de dividendo 2009	-	(45.248)	-	(141.107)	-	(186.355)
<b>Otras variaciones</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final a 31.12.2009</b>	84.070	87.311	177.664	(141.107)	(5.983)	201.955

	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Total
<b>Balance a 01.01.2008</b>	84.070	214.981	287.235	(219.283)	2.079	369.082
<b>Resultado total global del ejercicio</b>	-	-	162.487	-	(5.874)	156.613
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	(85.799)	(287.235)	92.971	-	(280.063)
Distribución de dividendo 2007	-	1.567	(287.235)	219.283	-	(66.385)
Distribución de dividendo 2008	-	(87.366)	-	(126.312)	-	(213.678)
<b>Otras variaciones</b>	-	5	-	-	(5)	-
<b>Saldo final a 31.12.2008</b>	84.070	129.187	162.487	(126.312)	(3.800)	245.632

Las notas 1 a 30 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

# **COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE, S.A. (GRUPO CLH)**

## **MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2009**

### **1. ACTIVIDAD DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Las sociedades del grupo consolidado formado por Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y CLH Aviación, S.A. (en adelante el “Grupo” o el “Grupo CLH”) tienen los siguientes antecedentes y características:

#### **a) Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. – Sociedad dominante**

La Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. se constituyó con la denominación social de Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. el 24 de octubre de 1927 con el fin de administrar el Monopolio de Petróleos del Estado. Su objeto social era la administración, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Hacienda, del Monopolio de Petróleos del Estado, así como la realización de toda clase de actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de hidrocarburos.

En virtud de lo autorizado en el Real Decreto-Ley 4/1991 de 29 de noviembre, sobre medidas urgentes para la progresiva adaptación del sector petrolero al marco comunitario, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1991 aprobó su escisión parcial, formalizándose con fecha 26 de marzo de 1992 la escritura que recoge la escisión parcial del patrimonio, la constitución de sociedades anónimas beneficiarias y la reducción de capital. Los elementos patrimoniales objeto de la escisión fueron los activos afectos a la comercialización, así como las existencias de productos petrolíferos destinados a dicha fase de comercialización.

La Ley 34/1992 de 22 de diciembre, de Ordenación del Sector Petrolero, declaró la extinción del Monopolio de Petróleos y, como consecuencia de ello, reguló la liberalización de las actividades de dicho sector. En esta Ley se autorizó a la Sociedad para el ejercicio de la actividad de transporte y almacenamiento de hidrocarburos líquidos en las mismas condiciones en que ya venía desarrollándola. Igualmente se estableció el mantenimiento de las concesiones demaniales sobre bienes públicos que venía disfrutando y quedó suprimida la exigencia de participación superior al 50 por 100 del sector público en el capital social de la Sociedad.

Con fecha 14 de enero de 1993 se produjo el cambio de su denominación social y la modificación de su objeto social, acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 1992. La denominación actual es la de Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y su principal objeto social es la realización de servicios logísticos de almacenamiento, transporte y distribución de toda clase de hidrocarburos y productos químicos, sus derivados y residuos, así como el asesoramiento y asistencia técnica en la prestación de dichos servicios.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de diciembre de 2009, acordó modificar el objeto social de la Sociedad Dominante, para incluir en el mismo una referencia expresa a los servicios logísticos de biocombustibles, así como para ampliarlo y dar cabida a la realización, con carácter complementario, de otras actividades relacionadas con los sistemas energéticos en general.

Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. es una sociedad anónima española, cuyas acciones están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, y su domicilio social está situado en la calle Titán nº 13 de Madrid, tras el traslado acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de febrero de 2008.

#### **b) CLH Aviación, S.A. – Sociedad dependiente**

CLH Aviación, S.A. se constituyó el 1 de agosto de 1997 al segregarse de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. la rama de actividad de almacenamiento y suministro de combustibles y lubricantes a aeronaves en instalaciones aeroportuarias. La referida segregación se realizó mediante el traspaso en bloque del patrimonio que constituye la unidad económica afecta a la función del servicio de suministros en aviación. Su objeto social es la realización de servicios logísticos de almacenamiento, distribución y puesta a bordo en aeropuertos de toda clase de combustibles y lubricantes para aviación; y su domicilio social está situado en la calle Titán nº 13 de Madrid, tras el traslado acordado por el Socio Unico con fecha 26 de febrero de 2008.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Declaración de cumplimiento**

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2009 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

**b) Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF con fecha de entrada en vigor en 2009**

**Se han aprobado y publicado las siguientes normas contables (NIIF-UE) e interpretaciones (CINIIF) que han sido adoptadas por el Grupo en el presente ejercicio:**

▪ **NIC 1 (revisada) “Presentación de estados financieros” – vigente desde el 1 de enero de 2009.**

La norma revisada prohíbe la presentación de partidas de ingresos y gastos (esto es, “cambios en el patrimonio neto realizados con no propietarios”) en el estado de cambios en el patrimonio neto, exigiendo que éstos se presenten de forma separada en un estado del resultado global. Como consecuencia de ello, el Grupo presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, todos los cambios en el patrimonio neto derivados de transacciones con los propietarios, de forma que todos los cambios en el patrimonio neto derivados de transacciones con los no propietarios se muestran en el estado del resultados global consolidado. La información comparativa se ha reexpresado de conformidad con la norma revisada. Como la modificación sólo afecta a aspectos de presentación, no hay impacto en las ganancias por acción. La aplicación de la anterior norma no ha supuesto ningún impacto significativo en las Cuentas anuales consolidadas (nota 2f).

▪ **NIIF 2 (modificación) “Pagos basados en acciones” (vigente desde el 1 de enero de 2009).**

Esta modificación aborda las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión de los derechos y las cancelaciones. En ella se aclara que únicamente las condiciones de servicio y de rendimiento pueden considerarse condiciones de concesión. Otras características de los pagos basados en acciones no se consideran condiciones de concesión, sino que deben incluirse en el cálculo del valor razonable a la fecha de concesión en las transacciones con empleados y terceros que presten servicios similares, de forma que no tienen efecto en el número de gratificaciones que se espera que se vayan a consolidar ni la valoración posterior a la fecha de concesión. Todas las cancelaciones tanto las realizadas por la entidad como por terceros, deben seguir el mismo tratamiento contable. El Grupo y la Sociedad han adoptado la modificación de la NIIF 2 desde el 1 de enero de 2009. Esta modificación no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

▪ **NIIF 7 (Modificación) “Instrumentos financieros: Información a revelar” (vigente desde el 1 de enero de 2009).**

Esta modificación exige que se amplíen los desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez. En concreto, la modificación requiere que se desglosen las valoraciones del valor razonable según un orden jerárquico de parámetros del valor razonable. Como el cambio en la política contable únicamente implica

realizar desgloses adicionales, no hay ningún impacto en las ganancias por acción. En el primer ejercicio de aplicación de esta modificación no se exige la presentación de información comparativa.

▪ **NIIF 8 “Segmentos de explotación” (vigente desde el 1 de enero de 2009).**

La NIIF 8 sustituye a la NIC 14 y homogeneiza los requisitos de presentación de información financiera por segmentos con la norma americana SFAS 131 *“Disclosures about segments of an enterprise and related information”*. La nueva norma exige un enfoque de dirección bajo el cual la información por segmentos se presenta sobre la misma base que la que se utiliza a efectos internos. La aplicación de esta norma ha tenido como resultado un aumento en el número de segmentos sobre los que se informa. Por otro lado, la forma en que se presenta la información se ha modificado en línea con la información interna que se prepara y suministra a los órganos responsables de tomar decisiones.

▪ **NIC 23 (Modificación), “Costes por intereses” (vigente desde el 1 de enero de 2009).**

En relación con los costes por intereses relativos a activos cualificados para los que la fecha de inicio de la capitalización es posterior al 1 de enero de 2009, el Grupo capitaliza, como parte del coste de dicho activo, los costes por intereses que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción del mismo. Con anterioridad, el Grupo reconocía los costes por intereses directamente como gasto.

▪ **NIC 32 (Modificación) “Instrumentos financieros: Presentación” y NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros” – “Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación” (vigente desde el 1 de enero de 2009).**

Estas modificaciones exigen a las entidades que reclasifiquen los instrumentos financieros rescatables y los instrumentos (o componentes de los mismos) que conllevan la obligación para la entidad de entregar a un tercero una fracción de sus activos netos en el supuesto de liquidación como patrimonio, siempre que el instrumento tenga ciertas características y cumpla determinadas condiciones. El Grupo ha aplicado la NIC 32 y la NIC 1 (modificadas) a partir del 1 de enero de 2009, si bien este hecho no ha tenido ningún efecto sobre los estados financieros.

▪ **Proyecto de mejoras** publicado por el IASB en mayo de 2008, que ha sido adoptado por el Grupo y que afecta a las siguientes normas e interpretaciones:

– **NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta modificación aclara que algunos, y no todos, los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” son ejemplos de activos y

pasivos corrientes respectivamente. El Grupo ha aplicado esta modificación desde el 1 de enero de 2009, sin que ellos haya tenido ningún efecto en sus estados financieros.

–**NIC 19 (Modificación) “Retribuciones a los empleados”** (vigente desde el 1 de enero de 2009):

- Esta modificación aclara que las mejoras de un plan que impliquen un cambio en la medida en que las promesas de prestaciones se vayan a ver afectadas por aumentos futuros de salarios se considera una reducción, mientras que las modificaciones que implican un cambio en las prestaciones atribuibles a servicios pasados dan lugar a un coste de servicios pasados negativo siempre que resulte en una disminución en el valor actual de la obligación por prestación definida.
- La NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes” requiere que los pasivos contingentes se desglosen, no que se reconozcan, en los estados financieros. La NIC 19 se ha modificado en línea con este criterio.

El Grupo ha aplicado la NIC 19 (Modificada) con efecto prospectivo desde el 1 de enero de 2009.

–**NIC 23 (Modificación) “Costes por intereses”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). La definición de costes por intereses se ha modificado para que los intereses se calculen de acuerdo con el tipo de interés efectivo definido en la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”. Con ello se elimina la inconsistencia de la terminología entre la NIC 39 y la NIC 23.

–**NIC 28 (Modificación) “Inversiones en asociadas”** (y correspondientes cambios a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7: “Instrumentos financieros: Información a revelar”) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Una inversión en una asociada se considera un activo separado a efectos del cálculo de deterioro de valor. Cualquier pérdida por deterioro no se imputa a activos específicos incluidos dentro de la inversión, como por ejemplo, el fondo de comercio. Las reversiones de las pérdidas por deterioro se reconocen como un ajuste al saldo de la inversión en la medida en que el importe recuperable de la inversión haya aumentado. El Grupo ha aplicado la NIC 28 (Modificada) a las pruebas de deterioro de valor de inversiones en dependientes y las pérdidas por deterioro relacionadas desde el 1 de enero de 2009. La aplicación prospectiva de esta modificación está permitida.

–**NIC 36 (Modificación) “Deterioro de activos”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). En los casos en que el valor razonable menos los costes para la venta se calcule en función de los flujos de efectivo

descontados, se deben presentar los desgloses equivalentes a dichos cálculos del valor en uso. El Grupo ha aplicado la NIC 36 (Modificada) y presentado, en su caso, los desgloses exigidos para las pruebas de deterioro, desde el 1 de enero de 2009.

–**NIC 39 (Modificación) “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”** (vigente desde el 1 de enero de 2009).

- Esta modificación aclara que es posible que existan movimientos de y hacia la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados en los casos en que un derivado comience (o cese) su calificación como instrumento de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo o de inversión neta.
- La definición de activo financiero o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados se modifica también, en la medida en que se refiera a partidas mantenidas para negociar. Un activo o pasivo financiero que forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestiona de forma conjunta y para la que existe evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo se incluye en dicha cartera desde el reconocimiento inicial.
- Las pautas actuales para designar y documentar relaciones de cobertura establecen que un instrumento de cobertura tiene que involucrar a un tercero ajeno a la unidad que presenta información financiera y cita como ejemplo de tal un segmento de la entidad. Ello significa que, para aplicar la contabilidad de cobertura a nivel de segmento, es necesario que el segmento cumpla con los requisitos de contabilidad de cobertura. La modificación elimina los ejemplos de segmentos, para hacerlos coherentes con la NIIF 8 “Segmentos de explotación” que exige que la información por segmentos se base en la información que se presenta a los miembros de la dirección responsables de la toma de decisiones.
- Cuando se valore de nuevo un instrumento de deuda, una vez haya cesado la contabilidad de cobertura de valor razonable, la modificación aclara que se debe utilizar el tipo de interés efectivo revisado.

El Grupo ha aplicado la NIC 39 (Modificada) desde el 1 de enero de 2009, sin que se haya producido ningún efecto en la cuenta de resultados del Grupo.

–Otros cambios menores a la **NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”**, la **NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones y errores”**, la **NIC 10 “Hechos posteriores a la fecha del balance”**, la **NIC 18 “Ingresos ordinarios”** y la **NIC 34 “Información financiera intermedia”** que no han tenido ningún efecto en los estados financieros del Grupo.

### **Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2009 pero cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas del Grupo**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el IASB había publicado las interpretaciones que se detallan a continuación y que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2009, y que no son relevantes en el contexto de las actividades del grupo:

- Las modificaciones que se detallan a continuación, correspondientes al **proyecto de mejoras** publicado por el IASB en mayo de 2008, y que ha sido adoptado por la Unión Europea en enero de 2009:
  - **NIC 16 (Modificación) “Inmovilizado material”** (y correspondiente modificación de la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Aquellas entidades cuya actividad principal consista en alquilar y posteriormente vender activos, presentará los cobros obtenidos de dichas ventas como ingresos ordinarios, debiendo reclasificar los activos a existencias en el momento en que el activo pase a estar mantenido para su venta. En consecuencia, se modifica la NIC 7 indicando que los flujos de efectivo que surjan de la compra, alquiler y venta de tales activos se clasifican como flujos de efectivo de las actividades de explotación. Esta modificación no tendrá impacto en las actividades del grupo dado que ninguna de las sociedades del grupo se dedica al alquiler y venta de activos.
  - **NIC 27 (Modificación) “Estados financieros consolidados y separados”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). En los casos en que una inversión en una dependiente que se contabilice conforme a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, se clasifique como mantenida para la venta, de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, seguirá siendo de aplicación la NIC 39. Esta modificación no tendrá ningún impacto en el grupo puesto que se aplica el criterio de contabilizar las inversiones en dependientes por su coste en los estados financieros separados. Esta modificación se aplicará con efecto prospectivo.
  - **NIC 28 (Modificación) “Inversiones en asociadas”** (y correspondientes modificaciones a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Cuando una inversión en una asociada se contabilice de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, únicamente deberán incluirse ciertos desgloses de la NIC 28 además de los requisitos exigidos por la NIC 32

“Instrumentos financieros: Presentación”, y por la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”.

- **NIC 29 (Modificación) “Información financiera en economías hiperinflacionarias”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Se modifican las pautas de la norma para aclarar que determinados activos y pasivos se deben valorar por su valor razonable en vez de a coste histórico. Esta modificación no tendrá ningún efecto sobre las operaciones del grupo, ya que ninguna de las dependientes ni asociadas operan en economías hiperinflacionarias.
- **NIC 31 (Modificación) “Participaciones en negocios conjuntos”** (y correspondientes modificaciones a la NIC 32 y NIIF 7) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Cuando se contabiliza una inversión en un negocio conjunto de acuerdo con la NIC 39, únicamente se requieren algunos de los desgloses de la NIC 31 además de los exigidos por la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Esta modificación no tendrá ningún efecto en las operaciones del grupo dado que la sociedad no mantiene participaciones en negocios conjuntos. La aplicación prospectiva de esta modificación está permitida.
- **NIC 38 (Modificación) “Activos intangibles”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta modificación elimina la mención de “en raras ocasiones, o quizá en ninguna” para justificar el uso de un método que resulte en una tasa de amortización inferior a la que resulte de aplicar el método lineal. Esta modificación no tendrá efecto en las operaciones del grupo, dado que todos los activos intangibles se amortizan conforme al método lineal.
- **NIC 40 (Modificación) “Inversiones inmobiliarias”** (y correspondientes modificaciones a la NIC 16) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Los inmuebles que están en construcción o en desarrollo para su uso futuro como inversión inmobiliaria se incluyen dentro del alcance de la NIC 40. Por lo tanto, cuando se utilice el modelo del valor razonable, dichos inmuebles deben valorarse a su valor razonable. Sin embargo, cuando el valor razonable de las inversiones inmobiliarias en construcción no pueda determinarse con fiabilidad, el inmueble se valorará a su coste hasta la fecha en que se finalice la construcción o, si ocurriera antes, hasta la fecha en la que el valor razonable se pueda determinar de forma fiable. Esta modificación no tendrá efecto en las operaciones del grupo ya que el volumen de inversiones inmobiliarias no es significativo.
- **NIC 41 (Modificación) “Agricultura”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Exige que se utilice un tipo de descuento de mercado en aquellos casos en que el valor razonable se calcula en función de los flujos de efectivo descontados y la eliminación de la prohibición de

considerar la transformación biológica a la hora de calcular el valor razonable. Esta modificación no tendrá efecto en las operaciones del grupo dado que éste no realiza actividades en el sector agrícola. Esta modificación se aplicará con carácter prospectivo.

–**NIC 20 (Modificación) “Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). El beneficio de un préstamo a un tipo inferior al de mercado otorgado por una entidad pública se valora como la diferencia entre el importe en libros de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, y el importe recibido reconociéndose conforme a la NIC 20. Esta modificación no tendrá efecto en las operaciones del grupo dado que no se han recibido este tipo de créditos u otras ayudas gubernamentales. Esta modificación se aplicará con carácter prospectivo.

-Otras modificaciones menores de la **NIC 20 “Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas”**, de la **NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”**, de la **NIC 40 “Inversiones inmobiliarias”** y de la **NIC 41 “Agricultura”**, que tampoco tendrán efecto significativo en los estados financieros del grupo por los motivos indicados anteriormente.

#### **Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que el Grupo no ha adoptado con anticipación**

- **CINIIF 12 “Contratos de prestación de servicios”** (vigente desde el 1 de enero de 2010). Esta interpretación afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando el concedente regula los servicios a los que el concesionario debe destinar la infraestructura, a quién debe prestar el servicio y a qué precio y controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. El Grupo aplicará la CINIIF 12 desde el 1 de enero de 2010.
- **CINIIF 16 “Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero”** (vigente para todos los ejercicios comenzados a partir del 30 de junio de 2009). Esta interpretación aclara el tratamiento contable a aplicar respecto a la cobertura de una inversión neta, incluyendo el hecho de que la cobertura de la inversión neta se refiere a las diferencias en la moneda funcional, y no la de presentación, así como el que el instrumento de cobertura puede mantenerse en cualquier parte del grupo. El requisito de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera” es de aplicación a la partida cubierta.

- **CINIIF 17 “Distribución de activos distintos del efectivo a los propietarios” (vigente desde el 1 de julio de 2009).** Esta interpretación es parte del proyecto anual de mejoras del IASB publicado en abril de 2009. Esta interpretación proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. La NIIF 5 se ha modificado también para exigir que los activos se clasifiquen como mantenidos para su distribución solo si están disponibles para su distribución en su condición actual y siempre que la misma sea altamente probable. El Grupo y la Sociedad aplicarán la CINIIF 17 con carácter prospectivo desde el 1 de enero de 2010. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.
- **CINIIF 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes” (vigente para ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2009).** Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. Esta interpretación es de aplicación únicamente a aquellos activos que se utilizan para conectar al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo a una oferta de bienes o servicios, o para ambos. Esta interpretación se deberá aplicar con carácter retroactivo. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.
- **NIC 27 (revisada) “Estados financieros consolidados y separados” (vigente desde el 1 de julio de 2009).** La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.
- **NIIF 3 (revisada) “Combinaciones de negocio” (vigente desde el 1 de julio de 2009).** La norma revisada mantiene el método de adquisición a las combinaciones de negocio, si bien introduce cambios importantes. Por ejemplo, todos los pagos para la adquisición de un negocio se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de resultados. Se introduce una opción de política contable, aplicable a nivel de cada combinación de negocios, consistente en valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable o por el importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida.

Todos los costes de la transacción se llevan a gastos. El Grupo aplicará la NIIF 3 (Revisada) con efecto prospectivo a todas las combinaciones de negocios desde el 1 de enero de 2010.

- **NIIF 5 (Modificación), “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” (y correspondiente modificación de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”)** (vigente desde el 1 de julio de 2009). Esta modificación, parte del proyecto anual de mejoras del IASB de 2008, aclara que todos los activos y pasivos de una dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si se produce la pérdida de control de la misma como consecuencia de un plan parcial para su venta. En caso de que se cumplan las condiciones para que se considere una actividad interrumpida, se deben incluir los desgloses correspondientes sobre la dependiente. En consecuencia, la NIIF 1 también se ha adaptado para tener en cuenta esta modificación, de forma que su aplicación se hará de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF. El Grupo adoptará a NIIF 5 (Modificada) con efecto prospectivo a todas las ventas parciales de dependientes que tenga lugar a partir del 1 de enero de 2010.
- **NIC 32 (Modificación) “Clasificación de emisiones de derechos”** (aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010). Esta modificación aborda la clasificación de la emisión de derechos (derechos sobre acciones, opciones, o certificados de acciones para suscribir títulos (warrants)) denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor. La modificación indica que si la emisión es a pro-rata a los accionistas del emisor, y por una cuantía fija en cualquier moneda, deberá clasificarse como patrimonio, con independencia de la moneda en la que se denominara el precio de ejercicio.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estos estados financieros, el IASB había publicado las normas que se citan a continuación, que se encuentran pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

**Proyecto de mejoras de 2009**, publicado en abril de 2009 por el IASB, y que modifica las NIIF 2, 5 y 8 y las NIC 1, 7, 17, 18, 36, 38 y 39, así como las CINIIF 9 y 16. Las modificaciones introducidas por este proyecto de mejoras son de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del **1 de enero de 2010**, con excepción de las modificaciones a **NIIF 2** y de la **NIC 38** que aplican para ejercicios anuales que comiencen a partir del **1 de julio de 2009**.

- **NIIF 2 (Modificación) “Transacciones con pagos basados en acciones del Grupo liquidadas en efectivo”** (aplicables en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010).

- **NIIF 1 (Modificación) “Exenciones adicionales para primeros adoptantes”** (aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010).
- **NIC 24 (Modificación) “Información a revelar sobre partes vinculadas”** (aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011).
- **NIIF 9 “Instrumentos financieros”** (aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013).
- **CINIIF 19 “Extinción de un pasivo financiero con instrumentos patrimonio”** (aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010).
- **CINIIF 14 (Modificación) “Pagos anticipados de los requisitos mínimos de financiación”** (aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011).

**Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que no son relevantes para las operaciones del Grupo**

**CINIIF 15 “Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles” (vigente desde el 1 de enero de 2010).** Esta interpretación aclara si, para determinadas transacciones, debe aplicarse la NIC 18 “Ingresos ordinarios” o la NIC 11 “Contratos de construcción”, lo que conlleva que sea más probable que la NIC 18 vaya a ser de aplicación a un mayor número de transacciones. Esta interpretación no es relevante para las operaciones del grupo dado que todos los ingresos se contabilizan conforme a la NIC 18 no a la NIC 11.

**c) Imagen fiel**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo CLH muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2009, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidados y de los flujos de efectivo consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan, salvo indicación expresa, en miles de euros.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la sociedad matriz Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. en el Consejo de Administración de fecha 23 de febrero de 2010, están pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas, si bien no se espera que

se produzcan modificaciones como resultado de la celebración de la misma.

#### **d) Uso de estimaciones**

En la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, de conformidad con las NIIF, se han realizado determinadas estimaciones por parte de los Administradores del Grupo, que afectan a la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. En concreto las estimaciones más relevantes se refieren a:

- La evaluación de los activos con objeto de determinar su deterioro.
- La vida útil de los activos materiales.
- La estimación de los costes futuros para el desmantelamiento y cierre de instalaciones y restauración de los terrenos.
- La probabilidad de ocurrencia y la cuantificación de los pasivos de importe indeterminado o contingente.
- La recuperación de activos por impuestos diferidos.

Aunque estas estimaciones se han realizado con la mejor información disponible en el momento de formular las cuentas anuales, es posible que hechos posteriores obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva en las Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

#### **e) Bases de consolidación**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los estados financieros individuales de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y de CLH Aviación, S.A., sociedad filial en la que la participación directa de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. es del 100%. Dicha participación le confiere a la sociedad dominante la capacidad de gobernar las políticas financieras y operativas de la sociedad dependiente, con el fin de obtener beneficios de su actividad.

La consolidación de la sociedad filial anteriormente indicada se ha realizado por el método de integración global. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación, habiéndose diferido los resultados por operaciones entre sociedades del Grupo hasta que se realizan frente a terceros.

Además, hay una entidad controlada conjuntamente (ver Nota 7) que en el proceso de consolidación, por ser irrelevante para mostrar la imagen

fiel del Grupo CLH en las Cuentas Anuales Consolidadas, se ha registrado a su coste de adquisición.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo CLH.

La fecha de cierre de los ejercicios económicos de las sociedades que forman el perímetro de la consolidación es el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

#### **f) Comparación de la información**

Como requieren las NIIF-UE, las presentes Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior. Debido a que se ha adoptado en el presente ejercicio la NIC 1 (Revisada) "Presentación de estados financieros" la denominación y formato de las Cuentas anuales ha sido, en consecuencia, modificada respecto a los contenidos en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008.

#### **g) Bases de valoración**

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros derivados, que se han valorado a su valor razonable. Los importes registrados de los activos y pasivos que son objeto de cobertura de valor razonable son ajustados para reflejar los cambios en su valor razonable derivados del riesgo cubierto.

### **3. NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo CLH en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las NIIF, son las que se indican a continuación.

#### **a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Los elementos adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2004, en su caso, incluyen en el coste de adquisición las revalorizaciones de activos permitidas por la Ley a las que se acogió el Grupo CLH.

El inmovilizado material está constituido fundamentalmente por oleoductos, instalaciones de almacenamiento de la red logística terrestre e instalaciones de suministro a buques y aeronaves. Una parte del mismo fue adquirido en diciembre de 1984 al Monopolio de Petróleos en

aplicación de la Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero.

Los costes de ampliación, de modernización o de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes existentes, se capitalizan como mayor valor del inmovilizado, dándose de baja los elementos que, en su caso, son sustituidos o renovados.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El inmovilizado material, neto de su valor residual, se amortiza, a partir del momento de estar disponible para su funcionamiento o uso, siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos, que se detalla a continuación:

Bienes	Años de vida útil	
	Bienes nuevos	Bienes usados
Edificios y otras construcciones	20 a 50	10 a 25
Maquinaria e instalaciones:		
• Instalaciones de almacenamiento	8 a 20	4 a 12
• Oleoductos	12 a 15	8 a 11
Elementos de transporte	6 a 18	3 a 9
Otro inmovilizado	4 a 13	2 a 6

El stock de productos petrolíferos incluido en “Otro inmovilizado”, que se encuentra de forma permanente cebando la red de oleoductos, se valora al menor entre el coste medio y el valor de mercado y no se amortiza.

El Grupo tiene instalaciones en puertos y aeropuertos sujetas a concesiones administrativas por un número determinado de años, al término de los cuales, los activos fijos construidos en virtud de las mismas, revierten al organismo cedente. La amortización de las mencionadas instalaciones se efectúa en el plazo de vigencia de las concesiones administrativas. En CLH Aviación, S.A. todas las instalaciones aeroportuarias son concesiones de AENA con distintos vencimientos hasta el año 2041.

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

## **b) Inversiones inmobiliarias**

El Grupo CLH considera inversiones inmobiliarias aquellos inmuebles que actualmente no se encuentran afectos a la explotación sino que se mantienen para su arrendamiento y/o posterior venta. Dichos inmuebles se valoran por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan de manera lineal durante la vida útil de las mismas, que se ha estimado entre 10 y 50 años.

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan. Las ganancias o pérdidas por la baja de los inmuebles de inversión se reconocen en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas del periodo en que se produce la enajenación.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias entendiendo como tal el precio al cual estarían dispuestas dos partes bien informadas a realizar una transacción. Dicho valor razonable no se determina tomando como valores de referencia una valoración de un experto independiente, sino que se calcula por el Grupo CLH basado en sondeos de precios de bienes equivalentes y estimaciones objetivas. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al cierre del ejercicio el valor razonable indicado en la Nota 5 refleja las condiciones de mercado de los elementos de las inversiones inmobiliarias a dicha fecha.

### **c) Activos intangibles**

El inmovilizado intangible se valora a su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Los derechos de uso corresponden a la utilización, por parte de la Sociedad, de equipos situados en instalaciones ajenas a la misma.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Las concesiones administrativas figuran por su coste neto de amortización y correcciones valorativas amortizándose durante el período concesional.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

La amortización se calcula siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos, que se detalla a continuación:

<b>Bienes</b>	<b>Años de vida útil</b>
Concesiones administrativas	Duración concesión
Derechos de uso	14 años
Patentes	10 años
Investigación y desarrollo	3 años

El gasto de amortización se registra en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas en el epígrafe de “Dotación a la amortización” junto con la amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

#### **d) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis utilizadas en dichas estimaciones incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y costes directos. Las tasas de descuento antes de impuestos recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en las previsiones sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). A estos efectos, en el Grupo CLH las unidades generadoras de efectivo son: el servicio

logístico de almacenamiento y transporte prestado por CLH y el servicio de almacenamiento y puesta a bordo de productos de aviación realizado por CLH Aviación. Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **e) Instrumentos financieros**

##### Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes a su valor razonable, y las fluctuaciones de valor se registran en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.
- Préstamos y cuentas a cobrar: se reconocen inicialmente por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar descontado éste al tipo de interés efectivo original de la operación y el valor en libros por el que se encuentran registradas. El importe a recuperar de la deuda se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros estimados utilizando la tasa de interés efectivo considerada en el momento inicial de la operación.
- Inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento: son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la dirección del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Son valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta: son todos los que no entran dentro de las tres categorías anteriores, viniendo a corresponder principalmente a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, en lugar de por su valor razonable, ya que este último no puede ser valorado con fiabilidad al no existir un precio de mercado cotizado en un mercado activo.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros.

La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

El Grupo reconoce las compras y ventas convencionales de activos financieros en la fecha de negociación.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de resultados.

#### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos y los activos líquidos, que no están sujetos a cambios significativos en su valor y con un vencimiento en el momento de su adquisición de tres meses o menor.

#### Pasivos financieros

Los acreedores comerciales se registran por su valor razonable y posteriormente son valorados a coste amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Las deudas no comerciales se registran por su valor de reembolso cuando los intereses implícitos o explícitos no son significativos.

Los préstamos y créditos con rendimiento de intereses se valoran al coste amortizado mediante la tasa efectiva de interés. El coste amortizado se calcula teniendo en cuenta los costes de emisión y cualquier descuento o prima de liquidación.

### Derivados financieros y operaciones de cobertura

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos de permutas financieras sobre tipos de interés. No se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

En las cuentas anuales del ejercicio 2009 y 2008, los derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación consolidado en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados" (de activo o pasivo según corresponda). Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen, salvo en el caso en que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, neteando los efectos en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo no posee este tipo de coberturas.
- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe "Patrimonio neto: permutas de tipo de interés". La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuible al riesgo cubierto, durante el período

para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que pueda ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80 – 125% (análisis retrospectivo).

El Grupo no cubre transacciones previstas, sino financiaciones comprometidas en firme. Si se produjesen coberturas de los flujos de efectivo de transacciones previstas, el Grupo evaluaría si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que pudiesen en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo. Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante el siguiente procedimiento:

- Los swaps de tipo de interés se valoran actualizando las liquidaciones futuras entre el tipo fijo y el variable, según los implícitos de mercado, obtenidos a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo. Se utiliza la volatilidad implícita para el cálculo, mediante fórmulas de valoración de opciones, de los valores razonables de caps y floors.

#### Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja contablemente si:

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de caja de ese activo.
- El Grupo mantiene el derecho a recibir esos flujos de caja, pero ha asumido su pago íntegro a un tercero y ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo o no los retiene sustancialmente.
- El Grupo ha transferido el derecho a recibir los flujos de caja del activo y ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, ha transferido el control del mismo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

#### **f) Existencias**

Se sigue el procedimiento de valorar las existencias a su precio de adquisición, aplicando el método del coste medio ponderado, o al valor neto de realización si éste fuese menor, siendo el valor neto de realización el importe que puede ser obtenido de la venta de las existencias en el curso normal de las operaciones después de deducir los costes necesarios para su comercialización.

#### **g) Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

#### **h) Subvenciones**

Las subvenciones se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Las subvenciones de capital se registran como pasivos no corrientes en los Balances de Situación Consolidados en el momento de su concesión efectiva y se imputan a resultados en la misma proporción en la que se amortizan los inmovilizados a los que están afectos.

#### **i) Provisiones**

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes (ya sean legales o implícitas) que surgen de un suceso pasado, cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Si el efecto del valor temporal es significativo, el importe de la provisión se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y, si es apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gastos financieros.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra las entidades que integran el Grupo Consolidado con su origen en el desarrollo de sus actividades. Tanto los asesores legales como los administradores del Grupo, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en estas cuentas anuales.

## **j) Compromisos con el personal**

### **Compromisos con el personal de aportación definida**

Planes de pensiones: el Grupo CLH tiene implantado un plan de pensiones de empleo para todos los empleados. Es un plan de modalidad mixta: de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las contingencias de incapacidad y fallecimiento durante el periodo de actividad del empleado (riesgos en actividad). Las prestaciones de riesgo se encuentran aseguradas mediante contratos de seguro. Las aportaciones a dichos planes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos de personal.

### **Compromisos de aportación definida con rentabilidad garantizada**

Plan de previsión de directivos: hasta el año 2009 dentro de la política retributiva establecida para los directivos se incluía un concepto retributivo diferido denominado “premio de permanencia/vinculación”. El Grupo realizaba aportaciones a un Fondo de Inversión Mobiliario. El 1 de septiembre de 2009, el Grupo ha establecido un plan para directivos que sustituye y absorbe este premio de permanencia/vinculación. El Grupo ha contratado un seguro colectivo de vida para instrumentar los compromisos recogidos en dicho plan de previsión (jubilación, fallecimiento e incapacidad en el periodo activo). La aportación que debe realizarse será un porcentaje de la retribución básica del directivo (este porcentaje variará en función del importe de la retribución básica). En caso de jubilación o incapacidad el directivo tendrá derecho al saldo constituido en la póliza. En caso de fallecimiento, la prestación será igual al 102% del importe del saldo. Adicionalmente, el plan de previsión también garantiza que la rentabilidad asignada será igual al 125% del IPC del año anterior.

Durante el ejercicio 2009, el Grupo ha procedido a traspasar el fondo acumulado, 2.056 miles €, a la póliza de seguros. La aportación correspondiente al año 2009 asciende a 300 miles euros.

### **Compromisos con el personal de prestación definida**

- Premio de jubilación para el personal directivo: adicionalmente al premio de permanencia/vinculación anterior, ciertos directivos recibirán en el momento de la jubilación un capital igual a un múltiplo de la última retribución fija, con un máximo de 2 veces. El Grupo tiene contratado una póliza de seguros de capital diferido para cubrir las obligaciones de prestación definida con estos directivos al momento de su jubilación.

El coste se determina utilizando el método de valoración actuarial de unidad de crédito proyectado (en sus siglas en inglés PUC: Projected Unit Credit).

Las regularizaciones derivadas de las variaciones, positivas o negativas, que experimenten los compromisos de acuerdo con los cálculos actuariales, son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda.

En enero de 2010 se ha firmado para la sociedad dominante un nuevo plan de rejuvenecimiento de plantilla para el período 2010–2012 en condiciones similares al que venció a 31 de diciembre de 2009. Dado que al cierre del ejercicio dicha firma estaba muy próxima a realizarse para la sociedad dominante y CLH Aviación, se ha procedido a reflejar la correspondiente provisión.

### **k) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente como, en su caso, el impuesto diferido. Se determina siguiendo el método del pasivo basado en el balance. Este método contempla tanto las diferencias en los valores fiscales y contables de los ingresos y gastos, como las diferencias existentes en los activos y en los pasivos exigibles. Es decir, se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes, a la fecha del balance, entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen cuando su realización futura es probable.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre del balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir la recuperación del activo fiscal. Asimismo, se revisan los activos por impuestos diferidos no registrados y se recogen en la medida que ya sea probable su recuperación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran a largo plazo, independientemente de su fecha de reversión.

El Impuesto sobre Sociedades relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se registra en el patrimonio y no en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

#### **l) Clasificación entre corto y largo plazo**

Las partidas de los Balances de Situación Consolidados se clasifican en función de sus vencimientos a partir del cierre del ejercicio, es decir, se consideran partidas a corto plazo aquéllas con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como partidas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

#### **m) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando los tipos de cambio existentes a la fecha en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias en cambio surgidas en la cancelación de saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, así como por la valoración al cierre del ejercicio de las partidas en moneda extranjera, se registran como resultados financieros en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

#### **n) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados de acuerdo con la naturaleza del activo del balance de situación consolidado. Los ingresos procedentes de estos contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por las sociedades del Grupo han sido definidos como arrendamientos operativos.

#### **o) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a resultados atendiendo a la fecha del devengo, con independencia de la fecha en que se cobren o paguen.

Los ingresos por arrendamientos de inversiones inmobiliarias se abonan en el epígrafe de “Otros ingresos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias Consolidada de forma lineal en el transcurso del plazo del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos varios contratos de alquiler operativo de activos. Los pagos realizados se cargan en el epígrafe de “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de la duración del contrato.

Los gastos financieros se registran como gastos en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Los ingresos por dividendos se registran en el momento en que se establece el derecho al accionista al cobro de los mismos.

El Grupo reconoce las indemnizaciones por baja cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan detallado, sin posibilidad de retirada.

#### **p) Beneficio por acción**

El Grupo calcula el beneficio básico y diluido por acción considerando el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo. No se han realizado operaciones que supongan que el beneficio diluido por acción difiera del beneficio básico por acción.

#### **q) Aspectos medioambientales**

Se registran en el inmovilizado los elementos incorporados al patrimonio del Grupo cuyo propósito es el de prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente y que pretenden ser utilizados de forma duradera en su actividad.

Las provisiones para riesgos medioambientales y en particular para descontaminación de suelos, se calculan con base en la estimación realizada con la información disponible del coste a incurrir y la fecha prevista para su realización, reflejándose a su valor actual.

Las restauraciones de terrenos a realizar en el futuro originan gastos de difícil cuantificación, debido a la complicada determinación de la existencia o extensión de los riesgos medioambientales, la complejidad y el escaso desarrollo de la legislación vigente y la diversidad de métodos de restauración disponibles.

Estas restauraciones se provisionan en la medida en que exista una obligación determinada por una disposición legal o contractual, por una

obligación implícita o tácita, o por la evolución probable de la regulación medioambiental.

Las sociedades que integran el Grupo han realizado una evaluación individualizada de los riesgos medioambientales, estando constituidas a 31 de diciembre de 2009 y 2008 las provisiones correspondientes a las obligaciones estimadas.

Estas obligaciones corresponden a las concesiones administrativas, a los terrenos sobre los que existe una decisión de venta y a otros terrenos para los que existen planes de remediación.

A estos efectos, el Grupo finalizó en 2007 el plan plurianual establecido para el estudio de caracterización de los suelos de todos los emplazamientos con el objeto de obtener el mejor y más actualizado conocimiento de su grado de contaminación, si bien, se vienen realizando actualizaciones periódicas de las caracterizaciones en base a un plan de prevención de la contaminación del subsuelo.

#### **r) Información por segmentos**

La información por áreas de negocio (formato principal) en el Grupo CLH corresponde a:

- . Sector terrestre – Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.
- . Sector aéreo - CLH Aviación, S.A.

A nivel geográfico (formato secundario) se considera un único segmento que cubre las actividades del Grupo en la Península Ibérica e Islas Baleares.

#### **s) Estados de Flujos de Efectivo Consolidados**

El Grupo presenta las actividades de explotación en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados usando el método directo, que requiere un detalle de los cobros y los pagos brutos de efectivo, para lo cual se apoya en el sistema tesorero-contable del Grupo donde se recogen los cobros/pagos a nivel de transacción o grupo homogéneo de éstas.

#### **t) Transacciones con partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

### **4. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle del movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2008, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

<b>2009</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas o dotaciones</b>	<b>Salidas o bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>COSTE</b>					
Terrenos y construcciones	306.165	4.234	(3.210)	18.593	325.782
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.429.619	21.604	(35.592)	72.593	1.488.224
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	32.454	1.097	(2.415)	745	31.881
Resto	111.263	1.532	(9.394)	3.010	106.411
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	196.574	113.116	0	(95.515)	214.175
<b>Total coste</b>	<b>2.076.075</b>	<b>141.583</b>	<b>(50.611)</b>	<b>(574)</b>	<b>2.166.473</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
Construcciones	109.932	7.687	(2.981)	0	114.638
Instalaciones técnicas y maquinaria	995.162	60.554	(34.225)	0	1.021.491
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	28.689	1.473	(1.503)	0	28.659
Resto	37.426	5.305	(9.383)	0	33.348
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>1.171.209</b>	<b>75.019</b>	<b>(48.092)</b>	<b>0</b>	<b>1.198.136</b>
<b>Total Inmovilizado material neto</b>	<b>904.866</b>				<b>968.337</b>

<b>2008</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas o dotaciones</b>	<b>Salidas o bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>COSTE</b>					
Terrenos y construcciones	295.792	7.755	(6.130)	8.748	306.165
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.334.036	38.287	(21.056)	78.352	1.429.619
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	35.782	504	(4.411)	579	32.454
Resto	90.123	16.637	(1.429)	5.932	111.263
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	176.456	113.924	(195)	(93.611)	196.574
<b>Total coste</b>	<b>1.932.189</b>	<b>177.107</b>	<b>(33.221)</b>	<b>0</b>	<b>2.076.075</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
Construcciones	107.266	6.992	(4.326)	0	109.932
Instalaciones técnicas y maquinaria	958.688	54.183	(17.709)	0	995.162
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	31.384	1.530	(4.225)	0	28.689
Resto	32.756	5.702	(1.032)	0	37.426
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>1.130.094</b>	<b>68.407</b>	<b>(27.292)</b>	<b>0</b>	<b>1.171.209</b>
<b>Total Inmovilizado material neto</b>	<b>802.095</b>				<b>904.866</b>

Las entradas más significativas habidas en los ejercicios 2009 y 2008 corresponden a diversos proyectos de desdoblamiento de oleoductos para el abastecimiento de la zona centro, mejoras en la red de oleoductos existentes, nuevas instalaciones de almacenamiento y mejoras en las actuales para hacer frente a los nuevos servicios y calidades que requiere el mercado.

A 31 de diciembre de los ejercicios 2009 y 2008 los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos ascienden a 15.390 y 17.890 miles de euros, respectivamente. Los importes activados corresponden a estimación de los costes de desmantelamiento de instalaciones y se amortizan en la vida útil estimada de las mismas.

La cuenta “Otro inmovilizado” incluye la parte de productos petrolíferos que se encuentra de forma permanente cebando la red de oleoductos. El valor en libros de estos productos asciende a 53.859 miles de euros tanto a 31 de diciembre de 2009 como al cierre del ejercicio anterior.

El Grupo procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. Las cuentas afectadas por la mencionada actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestran en el cuadro adjunto, en miles de euros:

	2009			2008		
	Incremento neto	Amortiz. acumulada	Efecto neto	Incremento neto	Amortiz. acumulada	Efecto neto
Terrenos y construcciones	32.478	(14.237)	18.241	33.070	(14.339)	18.731
Instalaciones técnicas y maquinaria	54.848	(54.257)	591	56.950	(56.050)	900
Otro inmovilizado	1.281	(203)	1.078	1.328	(250)	1.078
<b>Total</b>	<b>88.607</b>	<b>(68.697)</b>	<b>19.910</b>	<b>91.348</b>	<b>(70.639)</b>	<b>20.709</b>

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones de los ejercicios 2009 y 2008 no resulta significativo.

Las sociedades del Grupo mantenían a 31 de diciembre de 2009 y 2008 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 70.248 y 76.830 miles de euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 787.506 y 800.410 miles de euros, respectivamente.

El detalle del inmovilizado material que, al margen del que permanece en curso, no se encuentra afecto a la explotación es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Otro inmovilizado		
• Coste	2.073	2.073
• Amortización acumulada	(358)	(350)
<b>Importe neto</b>	<b>1.715</b>	<b>1.723</b>

CLH y su filial CLH Aviación tienen contratadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sometidos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le pueden presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

## 5. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle del movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2009 y 2008, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

<b>Coste</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>1.060</b>	<b>1.080</b>
Adiciones/ Reclasificaciones	-	-
Bajas	-	(20)
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(362)	-
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>698</b>	<b>1.060</b>

  

<b>Amortización</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>(393)</b>	<b>(371)</b>
Adiciones/ Reclasificaciones	(4)	(22)
Bajas	-	-
Trasposo a activos no corrientes mantenidos para la venta	343	-
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>(54)</b>	<b>(393)</b>
<b>Importe total inversiones inmobiliarias netas</b>	<b>644</b>	<b>667</b>

El Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo para parte de sus inversiones inmobiliarias. Los ingresos de los próximos años derivados de los contratos de arrendamiento se actualizan según el IPC anual.

Durante los dos últimos ejercicios, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas han incluido las siguientes partidas correspondientes a inversiones inmobiliarias expresadas en miles de euros:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Ingresos por alquileres	26	58
Resultados por ventas	-	42
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el coste de los solares registrados en el epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" del activo del balance de situación consolidado asciende a 698 y 1.060 miles de euros, respectivamente.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2009 es de 810 miles de euros, siendo 1.093 miles de euros al cierre del ejercicio anterior. El Grupo realiza una revisión periódica del importe recuperable de los elementos incluidos en el epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" del activo del balance de situación consolidado de acuerdo a los criterios descritos en la Nota 3.b. En este sentido, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, el posible deterioro de valor en las partidas que componen el epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" a 31 de diciembre de 2009 y 2008 no sería significativo.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, no existían compromisos para adquisición de inversiones inmobiliarias.

No existen elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos clasificados como "Inversiones Inmobiliarias". Al 31 de diciembre de 2009, se estima que la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

## 6. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle del movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2008, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

2009	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Saldo final
<b>COSTE</b>				
Derechos de uso	2.082	-	-	2.082
Patentes	1	-	-	1
Concesiones administrativas	1.500	945	-	2.445
I+D Productos terminados	254	-	-	254
<b>Total coste</b>	<b>3.837</b>	<b>945</b>	<b>-</b>	<b>4.782</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Derechos de uso	(965)	(152)	-	(1.117)
Patentes	(1)	-	-	(1)
Concesiones administrativas	(125)	(103)	-	(228)
I+D Productos terminados	(154)	(86)	-	(240)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.245)</b>	<b>(341)</b>	<b>-</b>	<b>(1.586)</b>
<b>Total activos intangibles netos</b>	<b>2.592</b>		<b>-</b>	<b>3.196</b>

2008	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Saldo final
<b>COSTE</b>				
Derechos de uso	2.082	-	-	2.082
Patentes	1	-	-	1
Concesiones administrativas	1.500	-	-	1.500
I+D Productos terminados	254	-	-	254
<b>Total coste</b>	<b>3.837</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.837</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Derechos de uso	(812)	(152)	-	(965)
Patentes	(1)	-	-	(1)
Concesiones administrativas	(50)	(75)	-	(125)
I+D Productos terminados	(70)	(84)	-	(154)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(933)</b>	<b>(311)</b>	<b>-</b>	<b>(1.245)</b>
<b>Total activos intangibles netos</b>	<b>2.904</b>		<b>-</b>	<b>2.592</b>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de "Activos financieros no corrientes" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Participaciones en sociedades	6.433	6.433
Otras participaciones	361	361
Fondo de inversión (Nota 17)	-	2.056
Préstamos al personal	28	39
Fianzas y depósitos	27	27
<b>Total Activos financieros no corrientes</b>	<b>6.849</b>	<b>8.916</b>

Los préstamos al personal devengan el tipo de interés legal.

El saldo de las Participaciones en sociedades al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde a las siguientes inversiones, en miles de euros:

Sociedad participada	% participación	2009	2008
Terminales Químicos, S.A.	50,00	6.016	6.016
Catalana D'Iniciatives, S.A.	1,17	416	416
Comupet Madrid 2008, S.L.	14,29	1	1
<b>Total Participaciones en sociedades</b>		<b>6.433</b>	<b>6.433</b>

La información sobre la participación más significativa es la siguiente, en miles de euros:

2009	Total activos	Total patrimonio	Total ingresos	Resultado del ejercicio
Term. Químicos, S.A.	34.912	19.758	21.973	3.893

2008	Total activos	Total patrimonio	Total ingresos	Resultado del ejercicio
Term. Químicos, S.A.	36.683	18.964	22.236	4.829

El Grupo valora su participación en Terminales Químicos, S.A. a coste, en lugar de por su valor razonable, debido a que, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, este último no puede ser valorado con fiabilidad, ya que, entre otras cuestiones, no existe un precio de mercado cotizado en un mercado activo (Nota 3.e.).

## 8. EXISTENCIAS

La composición de Existencias al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente, en miles de euros:

Concepto	2009	2008
Productos petrolíferos	9.362	15.308
Aditivos, colorantes y trazadores	2.684	3.275
Materiales para consumo y otros	11.158	10.965
<b>Total Existencias</b>	<b>23.204</b>	<b>29.548</b>

En el ejercicio 2008 se efectuó una dotación por pérdida de valor de existencias de 8.964 miles de euros, quedando dicha provisión constituida a 31 de diciembre de 2009 con un importe de 633 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen compromisos de adquisición de existencias.

## **9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (1)	34.850	74.784
Empresas del grupo, vinculadas y asociadas deudores (Nota 24) (1)	783.114	725.884
Deudores varios	43.521	34.914
Personal	2.508	2.196
Provisiones de insolvencias	(1.255)	(616)
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>862.738</b>	<b>837.162</b>

(1) Incluyen impuestos especiales

El período medio de cobro de la facturación, excluida la de impuestos especiales, ha sido de 27 días en el ejercicio 2009 y de 26 días en el ejercicio 2008.

El Grupo analiza individualmente los importes pendientes de cobro de cada cliente, provisionando como insolvencias aquellos que considera de dudoso cobro. El movimiento de la provisión de insolvencias de deudores en los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Dotación a la provisión de insolvencias	1.162	125
Aplicaciones y pérdidas por insolvencias	(508)	(203)
<b>Total</b>	<b>654</b>	<b>(78)</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existe diferencia significativa entre el importe en libros y el valor razonable de las cuentas a cobrar. El Grupo no mantiene ningún seguro como garantía.

## **10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Efectivo en caja y bancos	68	57
Depósitos a corto plazo	273	-
Otros	-	371
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>341</b>	<b>428</b>

## **11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2009 y 2008, expresado en miles de euros, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Terrenos	2.861	2.861
Otros	124	105
<b>Total Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>2.985</b>	<b>2.966</b>

Durante los dos últimos ejercicios, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas han incluido en el epígrafe “Resultado neto de enajenación de activos no corrientes” las siguientes partidas correspondientes a activos no corrientes mantenidos para la venta.

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Resultados por ventas	-	593
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>593</b>

El importe del epígrafe “Resultado neto de enajenación de activos no corrientes” del ejercicio 2008, corresponde prácticamente en su totalidad a la venta del local de la oficina Comercial de Badajoz.

A 31 de diciembre de 2009 el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta asciende a 2.985 miles de euros e incluye terrenos de instalaciones de almacenamiento desactivadas y en “otros”, fundamentalmente, locales de negocio, que se tienen previsto enajenar a lo largo del ejercicio 2010.

## **12. PATRIMONIO**

El patrimonio del Grupo asciende al cierre del ejercicio 2009 y 2008 a 201.955 miles de euros y 245.632 miles de euros, respectivamente, siendo el desglose y movimiento de los ejercicios 2009 y 2008 los que figuran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

### **a) Capital Social**

El capital social de Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. se compone de 70.058.450 acciones de 1,20 euros cada una de valor nominal, divididas en tres clases. La clase A compuesta por 90.000 acciones al portador, la clase C compuesta por 68.279.401 acciones nominativas y la clase D compuesta por 1.689.049 acciones al portador. Todas ellas están totalmente suscritas y desembolsadas y gozan de los mismos derechos.

El 2,54% de las acciones de la Sociedad dominante, Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., correspondiente a las clases A y D, están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas.

El desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, con indicación del porcentaje de participación es el siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Compañía Española de Petróleos, S.A.	14,15	14,15
Oman Oil Holdings Spain, S.L.	10,00	10,00
Global Matafión, S.L.	10,00	10,00
Repsol YPF, S.A.	9,67	9,67
Petróleos del Norte, S.A.	5,33	5,33
BP Oil España, S.A.	5,00	5,00
Disa Península, S.L.	5,00	5,00
Disa Financiación, S.A.	5,00	5,00
Galp Energía España, S.A.	5,00	5,00
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra	5,00	5,00
Global Kamala, S.L.	5,00	5,00
Global Ramayana, S.L.	5,00	5,00
Global Noray, S.L.	5,00	5,00
Global Winche, S.L.	5,00	5,00
Global Salamina,, S.L.	5,00	5,00
Otros	0,85	0,85
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

El Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia de Mercados de Bienes y Servicios, dispone en su artículo 1 la ampliación del accionariado de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., limitando la participación directa o indirecta en su accionariado, en una proporción no superior al 25% del capital o de los derechos de voto de la entidad, y disponiendo que la suma de las participaciones, directas o indirectas, de aquellos accionistas con capacidad de refino en España no podrá superar el 45%.

El 17 de abril de 2007 la sociedad China Aviación Oil (Singapore) Corporación Ltd., transmitió su participación del 5% en el capital social de CLH a la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova).

Con fecha 11 de diciembre de 2007, Repsol YPF, S.A. transmitió a Deutsche Bank, mediante escritura otorgada a favor de Global Kamala, S.L.U., una participación del 5% del capital social de CLH. Y con fecha 19 de diciembre, Repsol YPF, S.A., procedió a la venta de otra participación del 5% a Global Ramayana, S.L., sociedad participada por los fondos internacionales PSPEUR s.à.r.l. (filial indirecta de Public Sector Pensión Investment Board) y Lux European Holdings s.à.r.l. (filial indirecta de Her Majesty the Queen in right of Alberta), cada uno de los cuales poseía el 50% de las participaciones de Global Ramayana, S.L.

Con fecha 17 de junio de 2008, el accionista Enbridge Capital, ApS procedió a la formalización de la venta de su participación accionarial del 25% en el capital social de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. a favor de los siguientes inversores:

- . AMP Capital Investors (Luxembourg No 1), S.à.r.l que adquirió, a través de la sociedad “Global Matafión, S.L.U.”, una participación del 10% del capital de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.
- . Stichting Pensioenfonds Zorg en Welzijn, que adquirió, a través de la sociedad “Global Winche, S.L.U.”, una participación del 5% del capital de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.
- . Public Sector Pensión Investment Board que adquirió, a través de la Sociedad “Global Noray, S.L.U”, una participación del 5% del capital de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.
- . Global Salamina, S.L., sociedad participada por el grupo Deutsche Bank y por The Infrastructure Limited Partnership (TIP), que adquirió una participación del 5% del capital social de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.

Asimismo, como consecuencia de esta operación, se produjo un cambio en el accionariado de Global Ramayana, S.L., sociedad propietaria del 5% de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., ya que PSPEUR, S.á.r.l., vendió su participación en Global Ramayana, S.L. a Lux European Holdings Subsidiary, S.à.r.l., filial de Her Majesty the Queen in Right of Alberta que pasó a ser el socio único de Global Ramayana S.L.U. y accionista indirecto de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.

## **b) Ganancias acumuladas**

Las restricciones a la disponibilidad de las Reservas son las siguientes:

La Reserva Legal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas sólo será disponible para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del diez por ciento del capital ya aumentado; o bien, y mientras no supere el veinte por ciento del capital social, para compensar pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

La Reserva de Actualización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) se pueden destinar a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley

7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. En la Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 2008 se aprobó la distribución, previo su traspaso a reservas voluntarias, de un dividendo por importe de 87.366 miles de euros, que se abonó a todas las acciones de la Compañía el 17 de diciembre de 2008. A 31 de diciembre de 2009, y por este concepto, podrán destinarse a reservas de libre disposición 4.158 miles de euros.

La Reserva por primera aplicación de las NIIF recoge los incrementos y disminuciones del patrimonio neto como consecuencia de la aplicación de las NIIF. La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2009 acordó distribuir 45.248 miles de euros con cargo estas reservas.

### c) **Gestión de capital**

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimiento a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés.

El ratio de apalancamiento se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo menos inversiones financieras temporales y efectivo y otros medios líquidos equivalentes, cuyos resultados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestran en el siguiente cuadro, en miles de euros:

	<b>Apalancamiento</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Deuda financiera neta:</b>		
Deuda Financiera a largo plazo	(454.460)	(321.458)
Deuda Financiera a corto plazo	(178.885)	(156.536)
IFT , efectivo y otros medios equivalentes (Nota 10)	341	428
Total financiación	(663.004)	(477.566)
<b>Patrimonio neto:</b>		
Atribuido a la Sociedad Dominante	201.955	245.632
<b>Apalancamiento</b>	<b>328%</b>	<b>194%</b>

## **13. DIVIDENDOS PAGADOS Y PROPUESTOS**

La sociedad dominante del Grupo CLH ha realizado las siguientes distribuciones de dividendos durante los ejercicios 2009 y 2008:

<b>2009</b>	<b>Distribución total (miles de euros)</b>	<b>Distribución por acción ordinaria (euros)</b>
Dividendo complementario del ejercicio 2008	32.801	0,468
Dividendo distribuido a cuenta del resultado de 2009	141.107	2,014
Dividendo distribuido con cargo a reservas	45.248	0,646
<b>Total</b>	<b>219.156</b>	<b>3,128</b>

<b>2008</b>	<b>Distribución total (miles de euros)</b>	<b>Distribución por acción ordinaria (euros)</b>
Dividendo complementario del ejercicio 2007	66.380	0,947
Dividendo distribuido a cuenta del resultado de 2008	126.312	1,803
Dividendo distribuido con cargo a reservas voluntarias	87.366	1,247
<b>Total</b>	<b>280.058</b>	<b>3,997</b>

La aplicación del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio 2009 que resulta de la propuesta de distribución de resultados que los Administradores propondrán a la Junta de Accionistas y de la distribución aprobada para el ejercicio 2009, es como sigue, en miles de euros:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Dividendo a cuenta	141.107	126.312
Dividendo complementario	37.818	32.801
Otras reservas	4	2
<b>Total</b>	<b>178.929</b>	<b>159.115</b>

#### **14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO**

La composición de las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente, en miles de euros:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
• A corto plazo	178.885	156.536
• A largo plazo	454.460	321.458
<b>Total</b>	<b>633.345</b>	<b>477.994</b>

De los importes de la deuda con entidades de crédito están deducidos los gastos de formalización de los préstamos bancarios. A 31 de diciembre de 2009 el importe asciende a 828 miles de euros, siendo 922 miles de euros el importe correspondiente a 31 de diciembre de 2008.

El vencimiento de las deudas a largo plazo en los próximos años es el siguiente, en miles de euros:

<b>Año</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
2009		156.536
2010	178.885	17.591
2011	171.048	120.456
2012	38.314	38.314
Años siguientes	245.098	145.097
<b>Total</b>	<b>633.345</b>	<b>477.994</b>

Todos los préstamos tienen tipos de interés de mercado referenciados al euribor, por lo que sus valores razonables no difieren significativamente de sus valores contables.

El tipo efectivo de interés medio de financiación bancaria durante el ejercicio 2009 ha sido del 2,55% frente a un 4,57% en el ejercicio anterior.

La Sociedad dominante tiene concedidas diversas líneas de crédito así como préstamos con entidades bancarias por un importe total de 858.282 miles de euros, de las cuales se encontraban sin disponer al final del ejercicio 2009, 224.110 miles de euros. En el ejercicio anterior, las líneas de financiación contratadas alcanzaban el importe de 826.000 miles de euros de las cuales eran disponibles 656.000 miles de euros y, de éstas, la parte no dispuesta ascendía a 177.084 miles de euros.

Las líneas de crédito están constituidas a tipo variable y referenciadas al Euribor.

La Sociedad dominante tiene contratado un derivado de tipo de interés con motivo y en las condiciones que se citan en la Nota 15.

## **15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

El 8 de mayo de 2006, el Grupo contrató un derivado como cobertura de tipo de interés para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de interés pudieran suponer en el pago de intereses asociados a flujos de efectivo de un préstamo a tipo variable, cuyo valor nominal es de 130.000 miles de euros, por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2009 y 2008 de 123.532 y 130.000 miles de euros respectivamente, asociado a la ampliación de la capacidad de almacenamiento.

Con esta permuta de tipo de interés se fija éste desde el 14 de diciembre de 2006 hasta el 14 de diciembre de 2018 en el 4,30% anual.

En diciembre de 2008 el Grupo contrató otro derivado de cobertura por el cual adaptó la misma durante el año 2009 a la elección de pagar Euribor 3 meses. En diciembre de 2009 se contrata otra cobertura anual con la misma estructura que la del año precedente. La situación para el ejercicio 2010 permanece igual que la de los años anteriores, ya que el riesgo de tipos de interés sigue cubierto.

Los instrumentos financieros derivados contratados y vigentes a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se encuentran registrados en el balance de situación adjunto a su valor de mercado, según el siguiente detalle:

	2009		2008	
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Nocional contratado	Pasivo financiero
<i>Cobertura de flujos de caja:</i>				
Swaps	122.902	8.547	129.370	5.430
<b>Total</b>	<b>122.902</b>	<b>8.547</b>	<b>129.370</b>	<b>5.430</b>

Las permutas financieras sobre tipos de interés están diseñadas y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo y el valor razonable de las mismas se difiere y registra dentro del patrimonio neto. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran, netos de impuestos, directamente dentro del Patrimonio Neto. El impuesto diferido neto generado por el reconocimiento de estos instrumentos, asciende a 2.564 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 1.629 miles de euros a 31 de diciembre de 2008.

Los métodos y criterios utilizados por el Grupo para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se basan en descuentos de flujos de caja futuros actualizados por un factor de descuento en financiación de la curva Euribor plazo más un spread de crédito.

La evolución de los valores nominales de los instrumentos financieros contratados en los próximos años se muestra a continuación, en miles de euros:

2009	2010	2011	2012	2013
122.902	116.434	109.966	103.498	97.030

## 16. PROVISIONES

El movimiento, en miles de euros, durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

2009	Provisión para responsabilidades
Saldo inicial	94.823
Dotaciones	18.949
Aplicaciones	(14.296)
Reversiones	(47.582)
<b>Saldo final</b>	<b>51.894</b>

2008	Provisión para responsabilidades
Saldo inicial	108.112
Dotaciones	16.047
Aplicaciones	(20.536)
Reversiones	(8.800)
<b>Saldo final</b>	<b>94.823</b>

A 31 de diciembre de 2009, el saldo de la provisión para responsabilidades incluye, 990 miles de euros para la cobertura de los riesgos derivados de las actas levantadas por la inspección de tributos, 27.379 miles de euros para el saneamiento medioambiental de las instalaciones del Grupo CLH (ver Nota 27), 1.340 miles de euros como fondos de reversión, 8.829 miles de euros para el desmantelamiento de instalaciones, 6.230 miles de euros con motivo del Plan de redimensionamiento y rejuvenecimiento de plantilla. El resto, 7.126 miles de euros, corresponde a provisiones de diversa naturaleza.

De los 47.582 miles de euros de reversiones con abono a resultados, 41.285 corresponden a actas fiscales e intereses de las mismas hasta 31 de diciembre de 2008 recurridas en vía judicial y sobre las que, en su mayor parte, ya se han pronunciado favorablemente los tribunales.

El saldo de la provisión para responsabilidades a 31 de diciembre de 2008 incluye, 42.880 miles de euros para la cobertura de los riesgos derivados de las actas levantadas por la inspección de tributos, 24.941 miles de euros para el saneamiento medioambiental de las instalaciones del Grupo CLH (ver Nota 27), 4.048 miles de euros como fondos de reversión, 11.558 miles de euros para el desmantelamiento de instalaciones de almacenamiento, 5.838 miles de euros con motivo del Plan de redimensionamiento y rejuvenecimiento de plantilla y 2.570 miles de euros para compromisos con el personal. El resto, 2.988 miles de euros, corresponde a provisiones de diversa naturaleza.

## **17. PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES**

### **a) Compromisos con el personal de aportación definida**

#### Planes de pensiones

Para todos los trabajadores, el Grupo CLH tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida, cuyas principales características se describen en la Nota 3.j.

El coste anual de estos planes es cargado a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el periodo que se realiza la aportación y han supuesto 3.173 y 3.203 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente (ver Nota 21).

### Premio de permanencia/vinculación para el personal directivo

En 2008, este compromiso (ver Nota 3.j.) se encontraba financiado a través de un fondo de inversión que, por su objeto, era indisponible para las sociedades que integran el Grupo, estando registrado en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” (ver Nota 7) y “Otros pasivos no corrientes” (ver Nota 18).

En 2009, este compromiso se ha exteriorizado transformándose en un nuevo Plan de previsión con la suscripción de un seguro de compromisos por pensiones. A 31 de diciembre de 2009 el compromiso total con el personal directivo ascendía a 2.029 miles de euros.

En el momento de su exteriorización su importe ascendía a 2.056 miles de euros y su valor de realización ha sido de 2.033 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008 su importe ascendía a 2.056 miles de euros, mientras que su valor de realización a dicha fecha era de 2.031 miles de euros.

### **b) Compromisos con el personal de prestación definida**

Las hipótesis actuariales de la póliza de seguros de capital diferido para cubrir las obligaciones de prestación definida con ciertos directivos al momento de su jubilación (ver Nota 3.j.) son las siguientes:

Tabla: PERM/F-2000P

Póliza inicial: Interés técnico 4,56% durante 40 años y 3% el resto del periodo

Suplemento: Interés técnico 3,85% (duración máxima 30 años)

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, dicho compromiso es igual al valor actual de la obligación menos el valor razonable de los activos afectos. En el momento de la formalización del contrato de seguros, el Grupo procedió a exteriorizar todo el compromiso (no únicamente la obligación devengada) por lo que el valor registrado en la cuenta de “Otros activos no corrientes” ascienden a 276 miles de euros y 314 miles de euros, respectivamente.

## **18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

El detalle de otros pasivos no corrientes a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue, en miles de euros:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Subvenciones	10.367	11.317
Otros acreedores	117	142
<b>Total</b>	<b>10.484</b>	<b>11.459</b>

### **Subvenciones.-**

Durante los ejercicios 2009 y 2008, la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., ha imputado a resultados 951 miles de euros y

1.145 miles de euros, respectivamente, en concepto de ingresos por subvenciones de capital.

El saldo correspondiente a las subvenciones de capital recibidas en los Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 se desglosa como sigue, en miles de euros:

<b>Organismo cedente</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Unión Europea	7.576	8.311
Diputación Foral de Vizcaya	2.791	3.006
<b>Total</b>	<b>10.367</b>	<b>11.317</b>

Las subvenciones de la Unión Europea están asociadas a la construcción de líneas de oleoductos e instalaciones de almacenamiento y la de la Diputación Foral de Vizcaya lo está a la construcción de la nueva instalación de almacenamiento de “El Calero”. No existe ningún incumplimiento de las condiciones o compromisos asociados a estas subvenciones.

#### **Otros acreedores.-**

En este epígrafe se encuentran registradas, deudas con otros acreedores a largo plazo, correspondientes a fianzas recibidas que no devengan tipo de interés, por importe de 117 miles de euros en 2009 y de 142 miles en 2008.

### **19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y OTROS PASIVOS CORRIENTES**

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue, en miles de euros:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Deudas por compras y prestación de servicios	61.658	74.298
Deudas con empresas del grupo, vinculadas y asociadas (Nota 24)	2.394	4.998
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>64.052</b>	<b>79.296</b>

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Remuneraciones pendientes de pago	7.977	8.485
Otras deudas	54.504	54.293
Otros impuestos excluido I.S.(ver nota 20)	842.213	828.347
<b>Total Otros pasivos corrientes</b>	<b>904.694</b>	<b>891.125</b>

El epígrafe de “Otras deudas” recoge principalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

La mayoría de estas cuentas a pagar no devengan interés y tienen establecido un vencimiento contractual de entre 20 y 120 días.

## 20. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

A 31 de diciembre de 2009 se encuentran abiertos a inspección fiscal los ejercicios siguientes:

- . Para Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.:
  - Impuesto sobre Sociedades: 2006 a 2009
  - Impuesto sobre el Valor Añadido: 2005 a 2008
  - Impuesto Especial sobre Hidrocarburos: 2008 y 2009
  - Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 2006 a 2009
  
- . Para CLH Aviación, S.A.:
  - Impuesto sobre Sociedades: 2006 a 2009
  - Impuesto sobre el Valor Añadido: 2006 a 2009
  - Impuesto Especial sobre Hidrocarburos: 2007 a 2009
  - Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 2006 a 2009

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las sociedades, podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible determinar en la actualidad. No obstante, en opinión de los Administradores del Grupo las consecuencias que podrían derivarse, considerando las provisiones que a este respecto tiene contabilizadas, no afectarían significativamente al patrimonio del Grupo.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, recogidos en los Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, expresados en miles de euros, tienen el siguiente desglose:

Concepto	2009		2008	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Impuesto diferido activo	20.270	-	28.531	-
Impuesto diferido pasivo	-	5.273	-	14.818
<b>Total Activos y Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>20.270</b>	<b>5.273</b>	<b>28.531</b>	<b>14.818</b>
Impuesto sobre Sociedades:				
- Retenciones a cuenta	211	-	215	-
- Pagos a cuenta	51.682	-	41.058	-
- Cuota líquida positiva	-	71.292	-	48.895
<b>Total Activos y Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>51.893</b>	<b>71.292</b>	<b>41.273</b>	<b>48.895</b>
<b>Total Neto Activos / Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>19.399</b>	<b>-</b>	<b>7.622</b>

Asimismo, otros impuestos incluidos en las partidas del balance de "Otros activos corrientes" y "Otros pasivos corrientes" (ver Nota 19), expresado en miles de euros tiene el siguiente desglose:

Concepto	2009		2008	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Impuestos Especiales	-	837.808	-	812.347
Impuesto sobre el Valor Añadido	8.188	-	9.281	-
Impuesto Renta Personas Físicas:				
- Retenciones a cuenta	-	2.230	-	2.301
Impuesto Rendimiento del Capital:				
- Retenciones a cuenta	-	288	-	11.869
Organismos de la Seguridad Social	-	1.816	-	1.817
Otras Administraciones Públicas	-	71	-	13
<b>Total Otros impuestos</b>	<b>8.188</b>	<b>842.213</b>	<b>9.281</b>	<b>828.347</b>

### a) Impuesto sobre Sociedades

Los componentes del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes, en miles de euros:

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas	2009	2008
Impuesto sobre sociedades del ejercicio a pagar	71.292	48.894
Ajustes del ejercicio anterior	(1.452)	(744)
Gasto/(ingreso) por impuesto diferido/(anticipado) correspondiente al origen y reversión de diferencias temporarias	(4.668)	(3.389)
Diferencias de tipos	-	235
Crédito fiscal	8.105	20.825
<b>Total Gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas</b>	<b>73.277</b>	<b>65.821</b>

Las diferencias de tipo impositivo representan el efecto del ajuste practicado a los impuestos diferidos de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2009, como resultado del tipo impositivo del 30% aplicable en 2008 y ejercicios siguientes.

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el producto de aplicar al beneficio contable el tipo impositivo es el siguiente, en miles de euros:

Concepto	2009	2008
Impuesto bruto	75.282	68.492
Gastos no deducibles	(428)	(1.378)
Ajuste a la imposición del año anterior	(1.452)	(744)
Deducciones y bonificaciones	(8.230)	(21.374)
Crédito fiscal	8.105	20.825
<b>Total Gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>73.277</b>	<b>65.821</b>

El importe del "ajuste a la imposición del año anterior" corresponde a la diferencia entre el gasto contabilizado por Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre del año anterior y el que corresponde de acuerdo con la liquidación definitiva presentada.

Las deducciones y bonificaciones aplicadas son, en términos de cuota del impuesto, las que siguen, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Doble imposición dividendos	450	456
Pérdida de beneficios fiscales, ejercicios anteriores	-	(24)
Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios	8.204	20.942
Inversiones medioambientales	(424)	-
<b>Total Deducciones y bonificaciones</b>	<b>8.230</b>	<b>21.374</b>

Los compromisos adquiridos en relación con los incentivos fiscales son:

- La Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y CLH Aviación, S.A. se han acogido a la deducción por reinversión, regulada en el artículo 42 del RD Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por las rentas obtenidas en la transmisión de elementos patrimoniales a 31 de diciembre de 2009.

Por lo que se refiere a dichas rentas, el detalle de los importes y demás prescripciones del artículo 42 del RD legislativo 4/2004, en miles de euros, es el siguiente:

<b>Importe de la renta acogida a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios</b>	<b>Ejercicio de la reinversión</b>
29.179	2002
8.515	2003
16.695	2004
37.217	2005
132.828	2002-2005-2006
138.599	2007
135.635	2008
56.934	2009

El detalle de los activos en que se han reinvertido las rentas acogidas a esta deducción del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2009 figura individualizado en el inventario de las sociedades y asciende a un importe de 59.546 miles de euros.

Las Sociedades se obligan a mantener en el inventario dichos bienes, como mínimo, durante el plazo de cinco años o tres, en el caso de bienes muebles.

Durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007, las Sociedades del Grupo han obtenido rentas por transmisión de elementos patrimoniales acogibles a la deducción por reinversión regulada en el artículo 42 del RD Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades han decidido acoger a dicha deducción, la parte de dichas rentas que corresponden a las reinversiones realizadas. La deducción correspondiente, así como la que corresponde a rentas obtenidas en ejercicios anteriores que se integran en la base imponible del ejercicio 2009, ha sido considerada para el cálculo del gasto por impuestos.

A 31 de diciembre de 2009, no existen exenciones o deducciones fiscales acreditadas pendientes de aplicar.

Los impuestos diferidos y anticipados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen el siguiente detalle, en miles de euros:

	<b>Amortización fiscal acelerada</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Derivados</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>					
Saldo a 01.01.2008	1.724	19.392	891	706	22.713
Cargo (abono) a cuenta de PyG	1.320	-	-	-	1.320
Cargo a Patrimonio Neto	-	(6.464)	(2.520)	(231)	(9.215)
Saldo a 31.12.2008	3.044	12.928	(1.629)	475	14.818
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(1.913)	-	-	-	(1.913)
Cargo a Patrimonio Neto	-	(6.700)	(932)	-	(7.632)
Saldo a 31.12.2009	1.131	6.228	(2.561)	475	5.273

	<b>Provisiones</b>	<b>Crédito fiscal</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
Saldo a 01.01.2008	21.224	28.902	2.766	52.892
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(2.770)	(20.825)	(766)	(24.361)
Cargo a Patrimonio Neto	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2008	18.454	8.077	2.000	28.531
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(184)	(8.077)	-	(8.261)
Cargo a Patrimonio Neto	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2009	18.270	-	2.000	20.270

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se desglosan de la siguiente forma, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>20.270</b>	<b>28.531</b>
Activos no corrientes	11.815	13.022
Activos corrientes	8.455	15.509
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>5.273</b>	<b>14.818</b>
Pasivos no corrientes	913	7.802
Pasivos corrientes	4.360	7.016

## **b) Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.**

El Grupo tiene la consideración de sujeto pasivo, como contribuyente, en las salidas de los productos objeto del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos de los depósitos fiscales de los que sea titular, ya sea por ventas efectuadas por el mismo, o por la realización de actividades logísticas para terceros, en cuyo caso, tiene la obligación de repercutir el citado impuesto al propietario del producto. La deuda fiscal por este impuesto a 31 de diciembre de 2009 asciende a 837.808 miles de euros frente a 812.347 miles de euros en el ejercicio anterior, que corresponden a las operaciones del mes de diciembre, y se encuentra contabilizada dentro del epígrafe "Otros pasivos corrientes", con contrapartida en el activo de los

Balances de Situación Consolidados dentro de los epígrafes de “Cuentas a cobrar a Clientes” y “Cuentas a cobrar a empresas vinculadas”.

## 21. **INGRESOS Y GASTOS**

El detalle de ingresos ordinarios por conceptos es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Ventas de productos petrolíferos	34.800	34.034
Prestación de servicios	501.381	500.589
- Ingresos por servicios logísticos		
- Sector terrestre	372.873	365.331
- Sector aéreo. Suministro a aeropuertos	65.726	67.328
- Sector aéreo. Suministro a aeronaves	54.833	59.688
- Sector marino	6.612	6.546
- Fletamentos	1.337	1.696
<b>Total Ingresos ordinarios</b>	<b>536.181</b>	<b>534.623</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Otros ingresos” es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Aditivación de productos	31.882	30.311
Recuperación de gastos	6.912	7.586
Mantenimiento de aparatos surtidores	5.483	7.057
Prestación de otros servicios	1.504	2.408
Recuperación de vapores	3.803	3.817
Imputación a resultados de subvenciones de capital	951	1.145
Otros ingresos de ejercicios anteriores	(635)	(115)
Recuperación de gastos de seguros de ejercicios anteriores	1.388	683
Subvenciones oficiales	1	1
Exceso de provisiones	3.172	-
Otros ingresos accesorios	1.065	971
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>55.526</b>	<b>53.864</b>

El importe de las transacciones en moneda extranjera del Grupo ha sido el siguiente, en miles de euros:

Concepto	2009	2008
Compras	(1.889)	(2.466)
Ventas	167	-
Servicios recibidos	(3.614)	(4.296)
Servicios prestados	1.056	1.436
<b>Total</b>	<b>(4.280)</b>	<b>(5.326)</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Ingresos financieros” es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Ingresos por participaciones de capital	1.500	1.519
Otros ingresos e ingresos asimilados		
- Ingresos de inversiones financieras temporales	-	60
- Otros intereses	1.789	9.054
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>3.289</b>	<b>10.633</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Gastos financieros” es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Gastos financieros y gastos asimilados	12.289	12.784
<b>Total gastos financieros</b>	<b>12.289</b>	<b>12.784</b>

El detalle de los gastos de personal es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Sueldos y salarios	82.424	85.071
Indemnizaciones	8.580	6.949
Compromisos de jubilación con el personal (Nota 17.a.)	3.173	3.203
Otras cargas sociales	29.530	30.371
<b>Total Gastos de personal</b>	<b>123.707</b>	<b>125.594</b>

El detalle de la dotación a la amortización es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Inmovilizado material (ver nota 4)	75.019	68.407
Activo intangible (ver nota 6)	341	311
Inversiones inmobiliarias (ver nota 5)	4	22
	<b>75.364</b>	<b>68.740</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Otras ganancias” es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Reversión de provisiones para responsabilidades	41.910	6.900
Otros ingresos	832	645
<b>Total Otras ganancias</b>	<b>42.742</b>	<b>7.545</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Otras pérdidas” es el siguiente, en miles de euros:

	2009	2008
Dotación para responsabilidades y litigios	5.414	2.193
Cierre de instalaciones y otros	786	943
<b>Total Otras pérdidas</b>	<b>6.200</b>	<b>3.136</b>

## **22. PASIVOS CONTINGENTES Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

### **a) Avales**

El Grupo tiene entregados avales al final del ejercicio por un importe de 74.866 miles de euros, frente a 106.445 miles de euros en el ejercicio anterior. De este importe 11.103 miles de euros en 2009 y 40.257 miles de euros en 2008 son ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) por el recurso contra las actas levantadas por la inspección de Impuestos, 38.215 miles de euros en 2009 y 37.764 miles de euros en 2008 ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, el Gobierno de Navarra y las Haciendas Forales, por la titularidad de los Depósitos Fiscales, y 25.548 miles de euros en 2009 y 28.424 miles de euros en 2008 ante los Tribunales y Administraciones Locales y Autonómicas.

El Grupo tiene provisiones suficientes incluidas en el epígrafe "Provisiones" (Nota 16), para hacer frente al riesgo derivado de los litigios avalados ante los Tribunales.

### **b) Compromisos de arrendamientos operativos – Grupo CLH en calidad de arrendatario**

El Grupo tiene contratados arrendamientos operativos sobre tres barcos.

Uno de estos arrendamientos finaliza contrato el 31 de marzo de 2010, otro el 26 de octubre de 2012 y, durante el ejercicio 2009, se procedió a la firma de un nuevo contrato de fletamento de otro buque por un período de 5 años que será operativo en el segundo trimestre de 2010 y con la opción de ampliación por parte del arrendatario de hasta tres prórrogas anuales.

Las cuotas de alquiler están fijadas en todos los contratos para todo el periodo de duración de los mismos.

Los importes futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en miles de euros:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
A un año	8.002	7.532
Entre uno y cinco años	23.818	23.229
<b>Total</b>	<b>31.820</b>	<b>30.761</b>

Los gastos por arrendamientos operativos registrados durante los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a 7.622 miles de euros y 7.651 miles de euros, respectivamente.

Además, el Grupo tiene contratos de arrendamiento operativo por edificios hasta el año 2018 cuya renta anual se actualiza según el IPC oficial. Los pagos a realizar en el ejercicio 2010 ascienden a 2.414 miles de euros.

**c) Compromisos de arrendamientos operativos – Grupo CLH en calidad de arrendador**

El Grupo ha arrendado parte de sus inversiones inmobiliarias. Estos arrendamientos son prorrogables anualmente.

Todos los arrendamientos incluyen una cláusula que permite la revisión al alza de la cuota de alquiler sobre una base anual establecida según las condiciones vigentes de mercado.

Los cobros recibidos en concepto de arrendamientos son 26 y 74 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

**d) Litigios**

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra las entidades que integran el Grupo Consolidado con origen en el desarrollo de sus actividades. Tanto los asesores legales como los administradores del Grupo, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en estas cuentas anuales.

**23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Los principales instrumentos financieros del Grupo, comprenden préstamos bancarios cuyo principal propósito es la financiación de las operaciones del Grupo, así como contratos de compra y alquiler, efectivo y depósitos a corto plazo. Además, el Grupo tiene otros instrumentos financieros que derivan directamente de sus operaciones tales como clientes y deudores por operaciones del tráfico.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros del Grupo son el riesgo de tipo de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

**a) Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como la cuantía de los flujos futuros derivados de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de gestión para este riesgo estriba en optimizar el resultado financiero, manteniendo un grado de volatilidad bajo de afección a la Cuenta de Resultados.

El Grupo tiene referenciados a tipos de interés variable sus pasivos financieros, préstamos y líneas de crédito, en la actualidad el flotante

financiero derivado de la tramitación de impuestos, que genera rendimientos, permite contrarrestar, en parte, los costes financieros derivados de su deuda, por lo que las variaciones en los tipos de interés en los ejercicios 2009 y 2008 no hubieran tenido un efecto significativo.

No obstante, y para la cobertura de un proyecto de inversión en ampliación de la capacidad de almacenamiento, la entidad formalizó el 8 de mayo de 2006 una permuta de tipo de interés a tipo fijo que da cobertura eficaz, hasta diciembre de 2018, a los flujos de efectivo de un préstamo contratado a tipo variable (ver Nota 15).

## **b) Riesgo de crédito**

El Grupo únicamente realiza transacciones con terceras partes reconocidas y solventes.

Por lo que se refiere a clientes, es política del grupo contrastar, antes de comenzar a operar, su capacidad de pago. La cartera de clientes la forman, básicamente, los operadores de productos petrolíferos de primer nivel, que actúan en la Península Ibérica e Islas Baleares.

El Grupo, dada su condición de sujeto pasivo en la tramitación de los impuestos especiales, exige a todos sus “clientes operadores” prestación de “garantías” en cuantía suficiente, para cubrir el riesgo de impago, manteniéndose, al tiempo, un seguimiento permanente de las cuentas a cobrar, tanto por el servicio prestado como por los citados impuestos.

Todo ello hace que la exposición al riesgo de insolvencia no sea significativo.

Con respecto al riesgo de crédito derivado de otros activos financieros del Grupo, tales como efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos financieros, la exposición del Grupo al riesgo de crédito deriva de un posible impago de la contraparte, con un riesgo máximo igual a las cantidades contratadas en estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el riesgo de crédito se concentra en las cuentas corrientes con entidades vinculadas. Respecto a relaciones con contrapartes no vinculadas, no existe concentración de riesgo de crédito significativa.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora pero no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente, en miles de euros:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Menos de 90 días	6.157	3.382
Entre 90 y 180 días	435	1.254
Más de 180 días	<u>1.024</u>	<u>1.551</u>
	<u>7.616</u>	<u>6.187</u>

### **c) Riesgo de liquidez**

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y su flexibilidad mediante el uso de líneas de financiación bancaria disponible y préstamos bancarios.

Durante el ejercicio 2009 el desglose de la posición financiera media entre préstamos y créditos con vencimiento a corto y largo plazo ha sido del 41% y 59% respectivamente. A cierre de 2009, el 72% de las deudas del Grupo vencen a más de un año, frente al 67% del ejercicio anterior.

## **24. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS**

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2009 y 2008 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, incluyendo aquellos en los que concurre la condición de ejecutivo, han ascendido a 2.107 y 2.177 miles de euros respectivamente, en concepto de sueldo, dietas, planes de pensiones y seguros de vida. De los importes devengados en 2009 y 2008, corresponden a los Consejeros Ejecutivos 1.454 y 1.547 miles de euros respectivamente y a los Consejeros Dominicales 652 y 630 miles de euros respectivamente. Asimismo, la Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones devengadas y contabilizadas durante los ejercicios 2009 y 2008 por el personal que integra el Comité de Dirección del Grupo CLH, en el que no concurre la condición de consejero, ascendió a 1.692 y 1.498 miles de euros, respectivamente en concepto de remuneraciones y 157 y 112 miles de euros, respectivamente en concepto de aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida. Este personal no tiene concedidos préstamos y anticipos al cierre de 2009.

Durante el ejercicio 2009 el importe abonado en concepto de indemnizaciones a los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección ha ascendido a 355 miles de euros, no abonándose por este concepto cantidad alguna en 2008.

En la actualidad existen diez beneficiarios de cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control, autorizadas por el Consejo de Administración a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad y de su Grupo.

El Presidente-Consejero Delegado tiene derecho a percibir una compensación económica diferida en el caso de extinción de su relación con el Grupo. La cuantía de la indemnización por extinción de la relación, que se encuentra provisionada, será de tres anualidades de retribución monetaria total.

El Grupo CLH tiene establecido un marco contractual para los directivos en el que se recoge el régimen indemnizatorio de aplicación en los supuestos de extinción de la relación laboral. El importe de las indemnizaciones se calcula en función de la edad, antigüedad y salario del directivo.

Por otra parte los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad la información que figura en el Anexo I, en cuanto al ejercicio de cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y en relación con la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye su objeto social.

Adicionalmente, los Consejeros han comunicado a la Sociedad que poseen participaciones en el capital de Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. según se recoge en el Anexo II.

Por último y a los efectos previstos en el artículo 114.2 de la Ley de Mercado de Valores, se informa que los Consejeros de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. no han llevado a cabo, durante los ejercicios 2009 y 2008, operaciones con la misma o con sociedades del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de condiciones de mercado.

Las transacciones con partes vinculadas se han realizado a los precios normales del mercado. Los saldos al cierre del ejercicio no están garantizados y su liquidación se realizará en efectivo. No se ha prestado o recibido ningún tipo de garantía sobre los saldos existentes con partes vinculadas.

Los Balances de Situación Consolidados y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 incluyen saldos y transacciones con otras partes vinculadas cuyo detalle figura en los cuadros siguientes:

**TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS**  
Ejercicio 2009 (en miles de euros)

EMPRESA	ACTIVO	PASIVO	GASTOS			INGRESOS			
			(Nota 9)	(Nota 19)	Compras	Servicios	TOTAL	C. Negocios	Otros ingresos
REPSOL YPF, S.A.	31	89	-	-	-	-	-	139	139
REPSOL PETRÓLEO, S.A.	307.907	828	2.563	4.970	7.533	136.694	5.937	142.631	
PETRONOR, S.A.	74.850	124	273	1.666	1.939	34.851	546	35.397	
REPSOL COMERCIAL P.P., S.A.	3.651	29	145	15	160	15.300	4.892	20.192	
CAMPESA ESTACIONES DE SERVICIO, S.A.	1.158	24	-	-	-	-	686	686	
ELÉCTRICA DISTRIBUCIÓN SOLRED, S.A.	12	127	-	231	231	-	-	-	
GAS NATURAL SDG, S.A.	-	45	1	453	454	-	-	-	
REPSOL YPF TRADING	-	-	-	72	72	-	-	-	
REPSOL YPF TRADING	-	3	-	452	452	-	-	-	
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.	201.770	612	3.363	4.034	7.397	118.819	4.161	122.980	
B.P. OIL ESPAÑA, S.A.	98.448	275	1.549	814	2.363	39.121	2.697	41.818	
DISA PENÍNSULA, S.L.	32.734	-	4	-	4	12.266	11.448	23.714	
GALP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.	62.721	-	594	-	594	29.262	2.578	31.840	
B.P. OIL CASTELLÓN	(168)	103	23	1.436	1.459	21.611	2.427	24.038	
CEPSA MARINE FUELS	-	-	-	854	854	-	-	-	
OTRAS	-	135	1	70	71	-	34	34	
<b>TOTAL</b>	<b>783.114</b>	<b>2.394</b>	<b>8.516</b>	<b>15.067</b>	<b>23.583</b>	<b>407.924</b>	<b>35.545</b>	<b>443.469</b>	

**TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS**  
Ejercicio 2008 (en miles de euros)

EMPRESA	ACTIVO	PASIVO	GASTOS			INGRESOS			
			(Nota 9)	(Nota 19)	Compras	Servicios	TOTAL	C. Negocios	Otros ingresos
REPSOL YPF, S.A.	103	89	-	-	-	-	-	228	228
REPSOL PETRÓLEO, S.A.	304.278	3.142	4.525	5.441	9.966	147.434	12.415	159.849	159.849
PETRONOR, S.A.	65.441	279	931	1.900	2.831	38.982	485	39.467	39.467
REPSOL COMERCIAL P.P., S.A.	3.179	77	160	-	160	18.146	7.111	25.257	25.257
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO, S.A.	959	24	-	-	-	-	-	837	837
ELÉCTRICA DISTRIBUCIÓN SOLRED, S.A.	12	34	-	174	174	-	-	-	-
GAS NATURAL SDG, S.A.	-	39	-	531	531	-	-	-	-
REPSOL YPF TRADING	-	8	-	70	70	-	-	-	-
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.	-	51	-	884	884	-	-	19	19
B.P. OIL ESPAÑA, S.A.	188.901	762	3.849	4.008	7.857	119.307	6.880	126.187	126.187
DISA PENÍNSULA, S.L.	707	9	32	-	32	9.043	16	9.059	9.059
GALP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.	35.579	-	74	2	76	11.201	1.440	12.641	12.641
B.P. OIL CASTELLÓN	28.600	-	317	-	317	4.214	1.733	5.947	5.947
CEPSA MARINE FUELS	98.125	425	1.565	2.040	3.605	54.047	4.832	58.879	58.879
OTRAS	-	-	-	893	893	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>725.884</b>	<b>4.998</b>	<b>11.453</b>	<b>16.068</b>	<b>27.521</b>	<b>402.374</b>	<b>35.996</b>	<b>438.370</b>	<b>438.370</b>

## 25. PERSONAL

La plantilla media de personal empleado por el Grupo, distribuida por categorías es la siguiente:

	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	12	-	12	-
Titulados y técnicos	506	93	519	84
Personal administrativo	72	94	82	110
Personal obrero y subalterno	1.001	22	1.062	19
<b>Total Personal</b>	<b>1.591</b>	<b>209</b>	<b>1.675</b>	<b>213</b>

A 31 de diciembre de 2009 la plantilla del Grupo CLH, distribuída por categorías es la siguiente:

	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	12	-	12	-
Titulados y técnicos	490	96	506	91
Personal administrativo	62	86	77	100
Personal obrero y subalterno	911	21	982	19
<b>Total Personal</b>	<b>1.475</b>	<b>203</b>	<b>1.577</b>	<b>210</b>

## 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El formato principal de información del Grupo es por segmentos de negocio y el formato secundario es por segmentos geográficos. Los negocios operativos se organizan y dirigen separadamente atendiendo a la naturaleza de los productos y servicios suministrados, representando cada segmento una unidad estratégica de negocio que ofrece diferentes productos y servicios.

El negocio del segmento de suministro terrestre consiste en la realización de servicios logísticos de almacenamiento, transporte y distribución de toda clase de hidrocarburos y productos químicos, sus derivados y residuos, así como el asesoramiento y asistencia técnica en la prestación de dichos servicios. Mientras que el negocio del segmento de suministro aéreo consiste en la realización de servicios logísticos de almacenamiento, distribución y puesta a bordo en aeropuertos de toda clase de combustibles y lubricantes para aviación.

A continuación se muestran las ventas, los resultados de los dos segmentos que forman el grupo CLH así como de las dotaciones al inmovilizado y otros gastos no monetarios, en miles de euros:

Segmentos	Sector terrestre		Sector aéreo		Elementos no asignados y eliminaciones		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Ventas externas	479.589	473.481	56.592	61.142	-	-	536.181	534.623
Ventas internas	293	513	3.115	3.788	(3.408)	(4.301)	-	-
Resultado	178.929	159.115	9.703	10.422	(10.968)	(7.050)	177.664	162.487
Dotaciones a la amortización de inmovilizado material	(68.246)	(62.521)	(6.773)	(5.635)	-	-	(75.019)	(68.156)
Dotaciones a la amortización de activos intangibles	(341)	(311)	-	-	-	-	(341)	(311)
Dotaciones a la amortización de inversiones inmobiliarias	(4)	(273)	-	-	-	-	(4)	(273)
Gastos no monetarios:								
- Dotación a la provisión para riesgos y gastos	11.378	13.754	5.071	2.293	-	-	16.449	16.047
- Dotación premio de permanencia	-	220	-	-	-	-	-	220

Las transacciones entre los segmentos se han realizado a precios de mercado que se establecen sobre la base de igualdad de condiciones con las transacciones realizadas con terceros.

A continuación se muestran por segmentos el total de inversiones expresado en miles de euros:

Segmentos	Sector terrestre		Sector aéreo		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Inversiones en activos:						
- Inmovilizado material	131.237	150.384	5.556	10.054	136.793	160.438
- Inmovilizado inmaterial	945	1.754	-	-	945	1.754

El detalle de los flujos de efectivo por actividades de explotación, de inversión y de financiación que proceden de cada uno de los segmentos de negocio es el siguiente, en miles de euros:

Segmentos	Sector terrestre		Sector aéreo		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Actividades de explotación	246.975	231.973	10.380	18.712	257.355	250.685
Actividades de inversión	(162.323)	(168.898)	(8.426)	(10.360)	(170.749)	(179.258)
Actividades de financiación	(95.165)	(70.844)	8.472	(1.301)	(86.693)	(72.145)

El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en territorio español y, por tanto, no se presenta información detallada por segmentos geográficos.

## 27. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las sociedades del Grupo, en línea con su compromiso de protección del medio ambiente, continúan realizando diferentes inversiones con objeto de minimizar los efectos medioambientales asociados a sus procesos, instalaciones y servicios así como de adecuación a las necesidades de la sociedad.

Las inversiones del ejercicio han consistido, principalmente, en la instalación de los nuevos sistemas de purgas en circuito cerrado, mejoras

en las unidades de recuperación de vapor para la reducción de emisiones de gases, adecuación de las redes de aguas y sistemas de tratamiento y control de efluentes y en los tratamientos temporales de residuos, prevención de la contaminación de suelos en las instalaciones de almacenamiento y la implantación del bioetanol para la mezcla con gasolinas en varias instalaciones.

Durante el ejercicio 2009, el importe de estas inversiones asciende a 7.918 miles de euros, frente a 4.796 miles de euros en el ejercicio anterior, y los gastos corrientes del ejercicio 2009 soportados por el Grupo en actividades medioambientales ascienden a 843 miles de euros frente a 1.230 miles de euros del ejercicio anterior.

Con el fin de poder cubrir los futuros riesgos medioambientales, el Grupo tiene contabilizada en el epígrafe "Provisiones no corrientes" una provisión medioambiental, que a 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a 27.379 miles de euros y 24.941 miles de euros, respectivamente.

Dicha provisión se desglosa como sigue, en miles de euros:

<b>2009</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Dotación</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Saldo final</b>
Saneamiento y remediación de terrenos	22.726	7.107	(4.154)	25.679
Compensaciones por daños	2.215	850	(1.365)	1.700
<b>Total</b>	<b>24.941</b>	<b>7.957</b>	<b>(5.519)</b>	<b>27.379</b>

  

<b>2008</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Dotación</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Saldo final</b>
Saneamiento y remediación de terrenos	19.793	6.348	(3.415)	22.726
Compensaciones por daños	2.258	170	(213)	2.215
<b>Total</b>	<b>22.051</b>	<b>6.518</b>	<b>(3.628)</b>	<b>24.941</b>

## **28. BENEFICIO POR ACCIÓN**

El Grupo no ha emitido instrumentos de capital que puedan convertirse en acciones ordinarias en el futuro, por lo que el cálculo del beneficio diluido por acción coincide con el cálculo del beneficio básico por acción.

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del año atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

El siguiente cuadro refleja los beneficios y la información del número de acciones que se han utilizado para el cálculo del beneficio básico y diluido por acción:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Beneficio neto atribuible a los accionistas de la matriz (miles de euros)	177.664	162.487
Número medio de acciones ordinarias para el cálculo del beneficio básico y diluido por acción	70.058.450	70.058.450
Beneficio por acción (euros)	2,54	2,32

No ha habido ninguna transacción con acciones ordinarias o potenciales acciones ordinarias desde la fecha de cierre de los estados financieros hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

## **29. OTRA INFORMACIÓN**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales han ascendido a 125,4 miles de euros y 122,7 miles de euros para los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 10 y 9,6 miles de euros para los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente. En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad de auditoría.

## **30. HECHOS POSTERIORES**

En enero de 2010 se ha firmado un nuevo plan de rejuvenecimiento de plantilla para la Sociedad Dominante con validez para el período 2010–2012 en condiciones similares al que venció a 31 de diciembre de 2009.

Con fecha 3 de febrero de 2010 se ha recibido notificación de dos nuevas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo que vienen a sumarse a los pronunciamientos judiciales favorables que se han obtenido durante el año 2009, correspondientes a las liquidaciones e intereses de las actas fiscales de II.EE. en concepto de pérdidas de almacenamiento que fueron impugnadas en vía judicial. Con ello el importe que resta, pendiente de sentencia, resulta no significativo.

## ANEXO I

<i><b>CONSEJERO</b></i>	<i><b>SOCIEDAD</b></i>	<i><b>CARGO/FUNCION</b></i>
D. José Luis López de Silanes Busto (Consejero Ejecutivo)	Terminales Químicos, S.A.	Vicepresidente del Consejo de Administración
D. Daniel Micheal Agostino (Global Kamala, S.L.)	_____	_____
D. Hamed Sloom Mubarak Al Athobi (Oman Oil Holdings Spain,S.L.) <sup>1</sup>	Oman Oil Company, S.A.O.C. Oman India Fertilizer Co. (Oman) Hormoz Petrochemical Co. (Iran) Libya Oman Investment Co. (Libia) Park Oman Investment Co. (Pakistan)	Empleado Consejero Consejero Consejero Consejero
D. Ahmed Hassan Al Dheeb (Oman Oil Holdings Spain, S.L.)	_____	_____
D. Musab Abdullah Mohamed Al Mahruqi (Oman Oil Holdings Spain, S.L.) <sup>2</sup>	La Seda de Barcelona, S.A.  Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. Infraestructuras de Gas, S.A. Oman Oil Holdings Spain, S.L.U.	Representante de la sociedad Oman Oil Holdings Spain, S.L.U. (consejero) Consejero Consejero Consejero y Secretario
D. José Eulogio Aranguren Escobar (Compañía Española de Petróleo, S.A.)	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) CMD Cepsa Aviación Petrocán	Director General y Miembro del Comité de Dirección Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración

D. Mario Armero Montes (Global Matafión, S.L.) <sup>1</sup>	Comercializadora Ibérica de Gas y Energía Eléctrica, S.A.U. Distribuidora Sureuropea de Gas, S.A.U. Transmanchega de Gas, S.A.U.	Representante de Grupo Empresarial Inverduero, S.A.U. (Consejero Delegado) Representante de Grupo Empresarial Inverduero, S.A.U. (Consejero Delegado) Representante de Grupo Empresarial Inverduero, S.A.U. (Consejero Delegado)
D. Raimundo Baroja Rieu (Disa Península, S.L.)	Disa Península, S.L.U. Disa Gestión Logística, S.A. Disa Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. Distribuidora Marítima Petrogás, S.L.U.	Consejero Delegado Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Consejero Delegado
D. Alfredo Antonio Barrios Prieto (BP Oil España, S.A.)	BP España, S.A.U. BP Oil España, S.A.U. BP Gas España, S.A.U. BP Oil Refinería de Castellón, S.A.U. BP Solar España, S.A.U. BP Italia SpA BP Portugal-Comercio de Combustiveis e Lubrificantes, S.A.	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Consejero Consejero
D. João Pedro Leitão Pinheiro de Figueiredo Brito (Galp Energía España, S.A.)	Galp Energía, SGPS, S.A. Petróleos de Portugal – PETROGAL, S.A. Galp Distribución Oil España, S.L. Galp Comercialización Oil España, S.L. Galp Distribuição Portugal, S.A. Galp Energía España, S.A.U. Galp Energía Portugal Holdings, B.V. Galp Comercialização, LDA	Consejero Consejero Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Consejero Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Gerencia
D. Demetrio Carceller Arce (Disa Financiación, S.A.)	Disa Península, S.L.U. Distribuidora Marítima Petrogás, S.L.U.	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración

D. Pedro Fernández Frial (Grupo Repsol YPF)	Repsol YPF, S.A. Repsol Petróleo, S.A. Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. Repsol Química, S.A. Repsol Butano, S.A. Petróleos del Norte, S.A.	Director General de Downstream Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Consejero
D. Philip Stuart Garling (Global Matafión, S.L.) <sup>2</sup>	Wales and West Utilities Diversified Utilities Equity Trust	Director (Alternate) Presidente del Consejo de Administración
Global Noray, S.L., representada por D. Miguel Iraburu Elizondo	_____	_____
Global Ramayana, S.L., representada por D. José Luis Palomo Alvarez	_____	_____
Global Winche, S.L., representada por D. Guillermo Briones Godino	_____	_____
D. Robert John Gregor (Global Matafión, S.L.)	Wales & West Utilities Limited	Director (Alternate)
D. Philip Bernard Holder (Global Salamina, S.L.)	_____	_____
D. José Luis Pego Alonso (Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra)	_____	_____

D. Dominique de Riberolles (Compañía Española de Petróleos, S.A.)	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Consejero Delegado
D. Juan José Rodríguez Fidalgo (Compañía Española de Petróleos, S.A.)	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) CEPSA Química, S.A.	Director General y miembro del Comité de Dirección Consejero
D. Luis Suárez de Lezo Mantilla (Grupo Repsol YPF)	Repsol YPF, S.A. YPF, S.A.	Consejero, Secretario General y del Consejo de Administración Director Titular

1. Nombramiento como consejeros por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de abril de 2009
2. Renuncia como consejeros efectiva en el Consejo de 28 de abril de 2009

## **ANEXO II**

<b>CONSEJERO</b>	<b>SOCIEDAD</b>	<b>PARTICIPACION</b>
D. José Luis López de Silanes Busto	Repsol YPF, S.A.	13.256 acciones
D. Pedro Fernández Frial	Repsol YPF, S.A.	5.000 acciones
D. José Luis Pego Alonso	Repsol YPF, S.A.	1.037 acciones
D. Dominique de Riberolles	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	100 acciones
D. Juan José Rodríguez Fidalgo	Repsol YPF, S.A. ENI	2.556 acciones 1.325 acciones
D. Luis Suárez de Lezo Mantilla	Repsol YPF, S.A.	1.665 acciones